

Evaluación del Caceca de cinco años

COMUNIDAD

## Reacreditan a tres licenciaturas de Contaduría y Administración

Reconocimiento a su calidad académica e infraestructura

⇒ 3

ACADEMIA

## El Museo de Zoología figura entre los más importantes del país

Está ubicado en la Facultad de Ciencias; cuenta con más de un millón de registros únicos de la fauna en México

⇒ 9

Ciudad Universitaria  
31 de julio de 2006  
Número 3,911  
ISSN 0188-5138



# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



COMUNIDAD

Jornada social de Zaragoza en la Sierra Mixe, Oaxaca

Practicaron tratamientos odontológicos a más de 270 pacientes

⇒ 4

Rinde la UNAM homenaje póstumo a Armando Labra

Se presentó el último libro que coordinó el exsecretario técnico del Consejo de Planeación

⇒ 6

VOCES ACADÉMICAS

Jesús Chimal

Desarrollo embrionario de las extremidades

⇒ 13

► La encabezaron tres cirujanos de la UNAM; participaron universidades extranjeras

## Nueva misión humanitaria de Odontología en Palestina

► Los especialistas atendieron a la población de varias comunidades aledañas a Nablus ► Impartieron también academias y conferencias magistrales en las universidades Al-Quds y Árabe Americana

⇒ 4-5



El equipo internacional realizó 56 cirugías a pacientes menores de 20 años.

Gaceta en línea: [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)



**A CASA.** Después del deber cumplido. *Fotos: Juan Antonio López.*

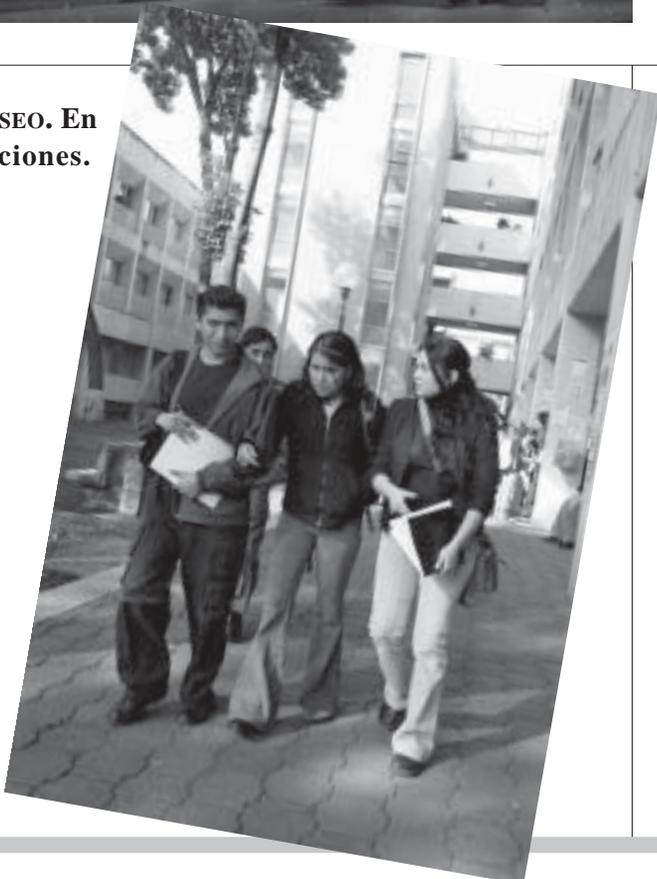
**DIALOGO.** En *Las Islas*. *Foto: cortesía de Julio César Salinas.*



*Gaceta*  
ilustrada

**PANORÁMICA.** En la Facultad de Ingeniería.

**PASEO.** En vacaciones.



**DANZA.** Tras los pasos de Sonia Amelio.

## Homenajes

Las facultades de Economía y Filosofía y Letras rindieron sendos homenajes a Armando Labra y Luis de la Peña

⇒ 6

La evaluación la hizo el Consejo de Acreditación de la Enseñanza del ramo

**P**or su calidad académica, programas de estudio e infraestructura, la Facultad de Contaduría y Administración recibió la reacreditación de las tres licenciaturas que imparte: contaduría, administración e informática.

GUSTAVO AYALA

De esa forma, el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y Administración reconoció el trabajo realizado por la comunidad de la facultad durante los últimos cinco años y otorgó la reacreditación para el periodo 2006-2011, aseguró María Antonieta Martín Granados, directora de esa facultad.

Con ello, aseveró, se beneficiarán no sólo los 15 mil alumnos que conforman la matrícula, sino también los aproximadamente mil 400 maestros que la integran. "Somos la facultad más grande en nuestra área en el país, y una de las que cuenta con la mayor matrícula dentro de la Universidad".

Esta acreditación permitirá que los alumnos o los padres de familia que quieran mandar a sus hijos a estudiar una de estas carreras opten por esta facultad. Porque si está acreditada significa que es una institución de excelencia, que cumple con ciertos parámetros y requerimientos de calidad.

Dijo que aquellas instituciones no acreditadas no significa que sean malas o buenas, pero desafortunadamente dentro de las carreras de contador, administrador, informático y negocios internacionales han surgido escuelas o institutos que no tienen calidad en sus programas ni en sus maestros, que sólo se han convertido en simples negocios o mercaderes de la educación que expiden títulos.

Explicó que la acreditación es un pro-

ceso que se realiza de manera periódica. No se trata de hacerlo una sola vez y para toda la vida, sino que cada cinco años las escuelas o universidades tienen que pasar otra vez por esta etapa, para fomentar la actualización, y la modificación de los planes de estudio conforme a las tendencias y necesidades actuales, y a los nuevos conocimientos.

Subrayó que ante la globalización todas las instituciones tendrán que acreditarse, y el efecto que ello tendrá será que la escuela o universidad cada vez sea mejor en sus

primeras en su ramo que acreditó sus planes y programas de estudio, y ahora el Consejo de Acreditación reconoció una vez más su calidad, con diversas felicitaciones por la labor realizada.

Informó que recientemente la facultad también recibió la acreditación del Programa Académico del Doctorado en Ciencias de la Administración, el cual incluye las especialidades, la maestría y el doctorado.

María Antonieta Martín señaló que el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y Administración es el

# Reacreditan a tres carreras de Contaduría y Administración



María Antonieta Martín. Foto: Marco Mijares.

planes y programas, en su planta docente, alumnos e instalaciones.

"Finalmente la acreditación es para beneficio de todo el país, porque en cuanto contemos con mejores egresados, más calificados y con una mejor preparación, la población podrá percibir mayores ingresos y crear riqueza", abundó.

María Antonieta Martín dijo estar convencida de que en la actualidad las instituciones de educación, las personas, los profesionales, e inclusive los gobiernos, tienen que realizar procesos de acreditación, y los profesionistas de certificación.

"Estamos en un mundo dominado por la globalización y la competencia, por lo que es importante que nos evalúen organismos independientes externos a esta casa de estudios, aunque también la Universidad nos examina internamente."

Recordó que hace cinco años esta dependencia universitaria fue una de las

organismo reconocido por las instituciones de educación que imparten las carreras de licenciado en contaduría, administración, informática y negocios internacionales para acreditar a las facultades y escuelas del ramo.

El proceso se realizó durante marzo y abril, e incluyó la visita de varios profesores de otras universidades para realizar las evaluaciones. Se valora desde el contenido de los planes de estudio, número de maestros, estudios de la planta docente, características del alumnado y de los egresados, titulación y eficiencia terminal, hasta las instalaciones.

Señaló que en el caso del programa de posgrado se exige que la planta de profesores tengan, por lo menos, el grado de lo que están impartiendo; es decir, que si es doctorado sean académicos con doctorado pero que también tengan obra publicada e investigaciones, concluyó. *g*

# Realiza Zaragoza jornada odontológica en la Sierra Mixe

Más de 270 pacientes atendidos; se les practicaron extracciones, colocación de amalgamas y selladores

Una brigada de alumnos de la carrera de Odontología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza atendió a más de 270 pacientes en la Sierra Mixe, en Oaxaca. Ofrecieron diversos tratamientos, entre los que destacaron: extracciones, drenajes de abscesos, profilaxis y técnicas de cepillado, colocación de amalgamas y selladores.

La misión de la facultad es formar profesionales críticos, que sirvan a la sociedad, analicen las situaciones y tomen decisiones para mejorar la salud de sus habitantes, aseveró Laura Elena Pérez Flores, jefa de la carrera de Cirujano Dentista, al presentar a los alumnos que participaron en la jornada sanitaria en Santa Cruz, Matagallinas Ayutla Mixes, Oaxaca.

Destacó que la asistencia en la sierra oaxaqueña permitió a los estudiantes –de primero hasta cuarto año de Odontología– atender a la población abierta, así como a alumnos de primaria y secundaria de un internado enclavado en la sierra, administrado por sacerdotes salesianos. La población –conformada por mixtecos y zapotecos– vive en situación de pobreza extrema.

Por su parte, Laura Mecalco Herrera, profesora de esa carrera, dijo que la visita fue una oportunidad para atender integralmente al paciente. Por medio de una historia clínica diseñada para esta jornada, los alumnos de Odontología de Zaragoza tomaron signos vitales y detectaron alteraciones sistémicas de los pacientes.

Adecuaron los espacios del internado con mesas, sillas, cubetas, tinas y lámparas para atender a los pacientes, ya que no se contaba con sillones dentales. “Se adaptaron, fueron creativos y pudieron trabajar con lo que se tenía”, agregó Laura Mecalco, también encargada de la parte médica en esta jornada.

Dijo que el plan de estudios de esta facultad integra las áreas biológica, social y clínica, de ahí que los alumnos aplicaron el trabajo de epidemiología, promoción a la salud, preven-

ción, atención y rehabilitación, actividades que enriquecen su actividad profesional y personal.

## La experiencia

Los 26 alumnos asistentes a esta jornada señalaron que servir a los habitantes de la Sierra Mixe les permitió aplicar los conocimientos adquiridos. “Sabemos cómo identificar un padecimiento, hicimos el diagnóstico y el plan de tratamiento”, expresó Gabriela Valdez López, del segundo año de la carrera. Para David Alejandro Vera Hernández, que cursa el mismo año, la facultad les ha dado las herramientas y el juicio para saber cómo y en qué momento intervenir.

A su vez, Vicente Ponce de León Bernal, estudiante de cuarto año, comentó que esta experiencia le permitió relacionarse con la población, ganarse su confianza y darles atención primaria. Para Ivette Martínez, de segundo año, visitar la sierra de Oaxaca le permitió lograr objetivos personales y enriquecer su formación al tratar al paciente de manera integral. Karina Robles, alumna de segundo año, precisó que pertenecer a la UNAM y a la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza le dio la oportunidad de dar un servicio a la gente que no cuenta con los recursos para ello.

Aunque se tiene la invitación para regresar y atender a poblaciones aledañas, esta facultad da atención continua a la sociedad en sus ocho clínicas multidisciplinarias ubicadas en zonas marginadas, apuntó Laura Pérez.

Cabe destacar que la facultad y la carrera de Cirujano Dentista apoyaron la jornada con anestésicos, amalgamas, instrumental para exodoncia, fórceps para extracciones y dos esterilizadores. Los alumnos aportaron los micromotores, selladores, guantes, cubre bocas. Una empresa donó cepillos y pastas dentales. *g*



PIA HERRERA

Una misión humanitaria en Palestina, encabezada por cirujanos dentistas de la Facultad de Odontología, realizó 56 cirugías en pacientes menores de 20 años, las cuales consistieron en extracciones de supernumerarios, reconstrucción mandibular y cierre de fisuras palatinas, entre otras.

Los especialistas universitarios acudieron semanas atrás a ese país de Oriente Medio por segunda ocasión, junto con expertos de otras instituciones, a invitación de la Autoridad Nacional de esa nación y la Palestine Children's Relief Fund.



FES ZARAGOZA

# Misión humanitaria de Odontología en Palestina

Dentistas de la UNAM realizaron 56 cirugías a pacientes menores de 20 años, en Nablus

Javier de la Fuente, director de esa facultad, informó que en dicha misión asistieron a diversas ciudades. "Estuvimos en Nablus, en el Hospital Rafidiah, por espacio de nueve días; pero la población atendida fue de muchas comunidades aledañas", informó.

El grupo participante estuvo integrado por Rafael Ruiz Rodríguez, Juan Carlos López Noriega y el propio Javier de la Fuente, quienes llevaban el liderazgo, así como por Khaled Abughazaleh, de la Universidad de Illinois; Hussein Abu Khudair, jefe de Anestesiología del King Hussein Cancer Center, en Amman, Jordania; y la enfermera calificada Amal Jubran, de Harrisburgh, Filadelfia.

Además del programa quirúrgico efectuado en el Hospital Rafidiah en Nablus, se tuvo la oportunidad de realizar diversas juntas de trabajo y presentar conferencias magistrales en las universidades Al-Quds en Jerusalem y la Árabe Americana en Jenin.

Estas sesiones dieron como resultado la intención de establecer acuerdos de colaboración entre las universidades de Palestina, Jordania y México para desarrollar programas de intercambio académico, estudiantil y de investigación, en beneficio de las instituciones.

Aquella región del mundo, comentó Javier de la Fuente, presenta una escasez de recursos humanos calificados en el área de odontología; "son universidades chicas y jóvenes. Por ello se busca cómo hacer un convenio, que no sólo quede en el papel sino que sea viable".

De igual forma, se tuvo contacto con el Ministerio de Salud de la Autoridad Nacional Palestina, con el cual se pretende iniciar un programa de intercambio de residentes en estancias de tres meses, donde los cirujanos tendrán la oportunidad de incrementar sus habilidades y conocimientos en el tratamiento de pacientes con labio y paladar hendido y cirugía ortognática y, por otro lado, instrumentar programas de cuatro años donde los dentistas sobresalientes en el área oral y maxilofacial tengan la oportunidad de realizar su residencia.

Incluso, señaló, ya se recibió respuesta po-

sitiva en relación con un programa de entrenamiento a profesionales de Palestina en México para que, en poco tiempo, estén calificados para realizar esos procedimientos; es decir, ya no sólo hay la intención, también de manera oficial hay una respuesta de querer este tipo de actividades, señaló.

También, refirió Javier de la Fuente, la Sociedad de Odontólogos de la ciudad de Nablus solicitó que se ofrecieran actividades académicas, por lo que se dieron pláticas de cirugía y anestesiología entre otros temas.

Otro punto interesante de esta visita—cuyas jornadas de trabajo empezaban a las siete de la mañana y terminaban a las 11 de la noche—es que empezó con una invitación para el área de cirugía maxilofacial y ya se abren espacios para otras en términos de movilidad de personal académico, como periodoncia, endodoncia, prótesis y rehabilitaciones complejas, afirmó.

Javier de la Fuente añadió que la representación de Palestina en México desea que se



En el hospital.

amplíe este programa, que ya es una actividad formal cada seis meses, por lo que regresarán en noviembre, a los campamentos de refugiados palestinos en Líbano, y probablemente la siguiente misión de fines de año pueda incluir a ese equipo de trabajo.

Por último, resaltó que al mismo tiempo que se hace este tipo de trabajo, alrededor de 140 días del año se tienen actividades similares en la República Mexicana, donde también hay mucho trabajo. El Programa de Cirugía Extramuros tiene entre 20 y 25 años de establecido formalmente. "De hecho, de junio al día de hoy la Facultad de Odontología ha participado en Campeche, Sinaloa e Hidalgo", concluyó. *g*



El equipo de trabajo. Fotos: cortesía Javier de la Fuente.

# Presentan último libro que coordinó Armando Labra

Trata sobre la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendarias



ROSA MA. CHAVARRÍA

La Universidad rindió un homenaje póstumo al destacado economista universitario Armando Labra Manjarrez, con la presentación del libro *Reflexiones sobre la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*, último texto que coordinó en torno a un tema que para él siempre fue de gran interés intelectual y social.

El rector Juan Ramón de la Fuente encabezó el acto donde especialistas y miembros de asociaciones de economistas del país resaltaron su interés por el desarrollo económico y social de México.

En un abarrotado auditorio de la planta principal de la Torre de Rectoría, comentaron el libro los presidentes de la Academia Mexicana de Economía Política, Carlos Tello Macías; de la Asociación de ex Alumnos de la Facultad de Economía, Jorge Eduardo Navarrete, y de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Julio Zamora Bátiz. Como representante del grupo de exdiputados integrantes de la L Legislatura del Congreso de la Unión—de la cual formó parte el homenajeado—, estuvo Ifigenia Martínez.

Ante los directores de la facultad, Roberto Escalante, y del Instituto de Investigaciones Económicas, Jorge

Basave, así como de la comunidad universitaria, Carlos Tello indicó que Armando Labra fue un hombre educado, interesado en todo lo relacionado con el desarrollo económico y social del país. De alguna forma su trabajo anticipó hechos que se sucederían, como la firma del Tratado de Libre Comercio.

Durante su participación, Jorge Eduardo Navarrete dijo que el economista era un universitario excepcional, comprometido con México y su gente. Consideró óptimo el homenaje y la presentación de una obra póstuma coordinada por Labra y editada por la UNAM, reflejo de dos de las mejores características de su trabajo: su preocupación permanente por las grandes cuestiones nacionales y su capacidad de convocatoria para comprometer a otros en el examen riguroso en estos temas.

En su emotiva disertación, Julio Zamora recalcó que Armando Labra sigue presente: activo, creativo y batallador. De ello es testimonio el libro que se presentó y la idea de crear un nuevo organismo que debería llamarse Centro Universitario Armando Labra de Estudios Hacendarios.

Con un discurso en tiempo presente, manifestó que Labra Manjarrez es “mi amigo, mi camarada en mil batallas, colega por décadas en muchas actividades y lo seguirá siendo. No puedo, no podemos, no queremos, prescindir de su simpatía, alegría, generosidad, factores siempre presentes y por lo que lo queremos tantos tantísimo”.

Durante su participación, el rector Juan Ramón de la Fuente afirmó que el homenaje es simbólico y llena de orgullo a la Universidad rendirle tributo a Armando Labra. Fue una pieza importante en la gestión de los presupuestos universitarios de los últimos años, lo que le ha permitido a la institución continuar con sus planes y programas. “Al economista, la Universidad le debe mucho y yo también”. g

# Homenaje del Instituto de Física a Luis de la Peña

Presentaron su libro *Navegante sin fronteras*

ROSA MA. CHAVARRÍA  
La Universidad realizó un homenaje al destacado emérito del Instituto de Física Luis de la Peña, con la presentación del libro *Navegante sin fronteras*, referente a su obra y contribuciones científicas, a su labor como divulgador de la ciencia y a su vida como docente, amigo, investigador y familiar.

El texto es una compilación realizada por la investigadora del mismo instituto y directora general adjunta del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Ana María Cetto, la académica del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), María de la Paz Ramos, y por la doctorante Andrea Valdés, quienes reunieron diversos trabajos de especialistas en diversas ramas del conocimiento como Ángel Prieto, Julia Tagüena, Marcos Moshinsky, José Luis Sánchez, David Salgado, José Antonio García, Annie Pardo Semo, Alicia Oliver, Isabel Puga, Patricia Magaña Rueda e Ignacio Campos.

Como parte del festejo, también dictaron conferencias magistrales expertos de universidades nacionales y extranjeras, una mesa redonda con la participación de algunos autores del libro, quienes hablaron de los diferentes aspectos de la vida y obra de Luis de la Peña, y un homenaje a cargo de Arturo Menchaca y Ramón Peralta y Fabi, directores del Instituto de Física y de la Facultad de Ciencias, respectivamente, además de René Drucker, coordinador de la Investigación Científica.

Durante el homenaje, encabezado por el rector Juan Ramón de la Fuente, Ana María Cetto presentó el texto y señaló que éste es una forma de agradecer las aportaciones del especialista en física teórica y mecánica cuántica.

Comentó que esta iniciativa fue de Arturo Menchaca, pero hubo una importante respuesta de los autores, quienes presentaron trabajos de importante calidad que reflejan el carácter polifacético de Luis de la Peña.

Mostraron, agregó, diferentes aproximaciones y aspectos del mérito del Instituto de Física como especialista preocupado por los aspectos filosóficos de su trabajo, como universitario, humanista, profesor, compañero y amigo.

Del título del libro *Navegante sin fronteras*, Ana María Cetto explicó que se le denominó así porque De la Peña sabe navegar dentro de la ciencia, de los terrenos más amplios del conocimiento, de la creación artística, la ingeniería y tecnología.

A su vez, el rector Juan Ramón de la Fuente afirmó que es un orgullo y un gusto el homenaje a un científico como Luis de la Peña, universitario completo y cabal que ha conjugado las tres tareas sustantivas de la UNAM: docencia, investigación y divulgación.

Dijo que el científico es un hombre que ha sabido enfrentar la incertidumbre, aclarar las dudas, encontrar en sus convicciones y principios la forma de seguir navegando, sin fronteras pero con rumbo. g



# Presentan el *software* TLALOC, de geomorfología

**A**nte la necesidad de contar con un *software* que trate la geomorfología de manera integral, fue creado TLALOC (Tridimensional Landscape Analisis Local Operating Computation), un programa capaz de estudiar la forma y origen del relieve, no sólo mediante imágenes sino también haciendo los cálculos de sus diversos parámetros.

TLALOC fue desarrollado por Jean-Francois Parrot, investigador del Instituto de Geografía, quien señaló: "Cuando en los *softwares* existentes se extraen de un modelo digital atributos primarios, por lo regular hay aspectos pendientes; por ejemplo, podemos tener la imagen de una pendiente a color, pero tal vez no pueda hacerse algún tratamiento estadístico de la misma".

Se llama TLALOC, porque mide los aspectos relacionados con el agua, vista como uno de los agentes de la modelación del relieve, precisó Jean-Francois Parrot en el auditorio de ese instituto. El programa consta de tres ventanas: una corresponde a los parámetros, otra a la red fluvial y una más donde puede recrearse un modelo digital, indicó.

Para comenzar a usarlo se necesita abrir un modelo digital. TLALOC es capaz de ver cuál es el tamaño real, cuál el calculado en función de las líneas y columnas que encuentra; además, calcula el número de bytes y la escala isométrica. Lo único que pide es si ésta es en metros, centímetros, milímetros y el tamaño del pixel en metros, explicó.

Asimismo, destacó, el programa permite crear diversos parámetros para después sobreponerlos en una ventana y, así, crear una imagen tridimensional.

También cuenta con diversos parámetros primarios que pueden extraerse directamente de la superficie del modelo digital, como convexidad, concavidad, longitud de curvas de nivel dentro de una ventana móvil o cuadrantes, la noción fractal local, la profundidad total, la simulación de los desplazamientos de los flujos, por mencionar algunos.

Para cada parámetro se indica cómo se calcula y cuál es el método utilizado, porque de otro modo no vale. "Puedo imaginar todo lo que quiero, pero si no sé a qué corresponde, pues no sirve de nada", concluyó Jean-Francois Parrot. *g*

LETICIA OLVERA

# A Manuel González, la Cátedra Montreal

El universitario de Jurídicas realizará esta actividad académica sobre el México moderno

**M**anuel González Oropeza, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, ocupará de septiembre a julio del próximo año la Cátedra sobre México Moderno en la Universidad de Montreal que se realiza debido al convenio de colaboración firmado entre ambas instituciones y la Secretaría de Relaciones Exteriores de nuestro país.

PIA HERRERA

La idea de la cátedra, la cual le da al investigador flexibilidad para realizar las actividades que considere pertinentes, es invitar a especialistas de distintas áreas para acercarse a la comunidad universitaria de Montreal con la de esta casa de estudios mexicana. "Allá existe un gran interés por entender y conocer la realidad de México", aseguró el especialista.

El también profesor de la Facultad de Derecho resaltó que aquella institución universitaria francófona es la más importante de Canadá, "tiene mucho prestigio, particularmente en Derecho. Por ejemplo, actualmente ahí es profesor el expresidente de la Suprema Corte de Canadá, Antoine Lamer".

Sobre las actividades que desarrollará, Manuel González destacó que en principio dará un curso de agosto a diciembre sobre Derecho Constitucional Comparado, donde analizará las tres supremas cortes de Norteamérica (Canadá, Estados Unidos y México) en relación con problemas comunes: derechos indígenas, aborto y control constitucional, entre otros. Sus clases serán una vez a la semana durante este periodo.

Manuel González informó que la Universidad de Montreal le ha pedido que organice un evento sobre las elecciones en México, en el cual ya han aceptado participar el magistrado Fernando Ojesto, del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación, quien hablará sobre la elección presidencial; el magistrado Juan González Alcántara, que se referirá a la elección del jefe de Gobierno del Distrito Federal; el senador César Camacho, que tratará el tema de las elecciones en el Congreso de la Unión; y Peter Ward, de la Universidad de Texas, en Austin, para hablar sobre la perspectiva de los resultados electorales. Se



El universitario. Foto: Fernando Velázquez.

presentará los primeros días de noviembre.

El investigador de Jurídicas también preparará un seminario sobre la democracia en México, de enero a abril del próximo año, donde la participación de la Suprema Corte de Justicia de México ya fue aceptada. En proyecto está el propósito de escribir un libro sobre jurisprudencia comparada, del cual presentará un primer esbozo al final de este año. Éste serviría de texto para una materia que cada vez es más requerida: derecho constitucional comparado en América del Norte. Aseveró que este tipo de trabajo no se ha hecho antes, "por lo que creo que es pertinente que haga esta obra".

Sobre su elección para ser titular de la Cátedra, Manuel González comentó: "Me da mucho gusto. Es un honor porque no es por recomendación, además es un reconocimiento a los 23 años que tengo en la vida académica, en la cual se necesita de este tipo de experiencias, fuera de nuestras universidades, porque así se nutre, se enriquece. De igual forma los estudiantes se benefician con tener cátedráticos de otros países", concluyó. *g*

# Diplomados de actualización a docentes de bachillerato

Participaron 160 profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades



La emotiva ceremonia. Foto: Justo Suárez.

**C**on los Diplomados de Actualización Docente para el Desarrollo de Habilidades en los Estudiantes queremos que los profesores de enseñanza media superior de todas las disciplinas, tanto científicas como humanísticas, contribuyan a mejorar en las clases las aptitudes de los alumnos del bachillerato universitario, afirmó Rosaura Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional, en el auditorio del Centro de Enseñanza para Extranjeros.

Este esfuerzo que hacemos, subrayó al presidir la ceremonia de entrega de diplomas a 160 profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, es importante porque no sólo se busca capacitar a los maestros sino también llegar a una buena parte de estos alumnos, los cuales sin duda son la base del sistema educativo de la Universidad.

Rosaura Ruiz aseveró que en la UNAM la mayor parte de centros, facultades e institutos, así como la dependencia a su cargo, han trabajado decidida y conjuntamente para fortalecer el bachillerato. Sin embargo, subrayó, este proceso debe ser permanente.

"Tenemos la oportunidad de formar a los mejores alumnos de bachillerato del país. Recordemos que esta institución siempre ha estado a la vanguar-

dia y lo que hacemos aquí tiene repercusión en el ámbito nacional", señaló.

Prueba de ello, refirió, es el bachillerato a distancia que empezará a impartirse a estudiantes extranjeros en agosto. Esta modalidad puede dar la pauta para afirmar que en México puede universalizarse este nivel de estudios.

En el evento, donde estuvieron presentes por parte de la UNAM Guillermo Pulido, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros; Guillermo Hurtado, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas; María Eugenia Herrera, directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, y Alipio Calles, director general de Asuntos del Personal Académico, Rosaura Ruiz mencionó que otro programa importante es el denominado Conocimientos Fundamentales para la Enseñanza Media Superior, que busca impartir a los alumnos sólo lo central de cada disciplina, para su nivel de estudios.

"Ustedes son parte de este esfuerzo. Sigán con nosotros para formar a los mejores alumnos. Esto se va a lograr en la medida en que les transmitan sus nuevos conocimientos y en la forma en que su actualización docente permee en los planes de estudio de bachillerato", les dijo.

Por su parte, Carmen Villatoro, coordinadora del Consejo Académico del Bachillerato, destacó

que "es necesario cambiar las formas de evaluación, tanto de aprendizaje de los estudiantes como también de las evaluaciones diagnósticas institucionales, con las cuales se califica el desempeño de nuestro bachillerato en las facultades, para priorizar en ellas el dominio de habilidades, de modo que seamos juzgados en nuestro desempeño por el tipo de educación que estamos propiciando".

Por ello, dijo, es muy grato participar en la ceremonia de conclusión de este esfuerzo sistematizado de fortalecimiento de habilidades, reflejado en las sesiones donde se analizaron temas como: La comprensión y manejo del español oral y escrito, La búsqueda y discriminación de información, El aprendizaje autónomo y autorregulado, La comprensión de un idioma extranjero, y El razonamiento lógico-matemático.

Estos temas, precisó, se impartieron en diplomados organizados por la Secretaría de Desarrollo Institucional para que los profesores de todas las disciplinas contribuyan a fortalecer las habilidades antes mencionadas en los alumnos, y para dotar a los maestros de bachillerato de las herramientas necesarias para que alienten a los estudiantes en su aprendizaje integral.

Recalcó que estos cursos son parte de un proyecto de fortalecimiento al bachillerato universitario que contempla varias líneas. Entre ellas mencionó el diseño de un bachillerato a distancia que se ofrecerá a los migrantes en el extranjero.

Por su parte Rito Terán, director general de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, consideró que disponer de nuevos conocimientos es una importante contribución para reproducir esquemas de formación que continúen la actualización de los profesores del bachillerato universitario.

Destacó la iniciativa de la Secretaría de Desarrollo Institucional para impulsar este diplomado. "En particular, la visión para convocar a una serie de entidades universitarias que, desde su experiencia y enfoques, enriquezcan las prácticas y expectativas académicas de nuestros profesores.

"En ese sentido, expresamos también nuestro reconocimiento al conjunto de profesores e investigadores de las facultades, centros e institutos que participaron como coordinadores e instructores en las diferentes fases y módulos de esta experiencia formativa", acotó.

Su experiencia y prestigio, subrayó, representan siempre la oportunidad de actualizar la identidad universitaria del bachillerato y la relación que el Colegio y la Escuela Nacional Preparatoria han asumido como necesaria y revitalizante para tomar al conocimiento como herencia cultural, eje de nuestra comprensión del mundo y herramienta para resolver múltiples problemas, subrayó.

En su oportunidad, María de Lourdes Sánchez Obregón, directora general de la Escuela Nacional Preparatoria, aseguró que es necesario apostarle a la formación docente para, de este modo, llevar todos los conocimientos adquiridos a los alumnos. Además, mencionó que "el motor de la Universidad son los alumnos y, en ese sentido, debemos buscar la consolidación de un bachillerato óptimo", concluyó. *g*



Ubicado en la Facultad de Ciencias, tiene más de un millón de registros de la fauna mexicana, únicos en el país

## El Museo de Zoología, entre los más importantes del país

VERÓNICA RAMÓN

Las colecciones de especies de México del Museo de Zoología Alfonso L. Herrera, de la Facultad de Ciencias de la UNAM, se ubican entre las más importantes del país por el número de ejemplares, su representación geográfica y bases de datos, afirmó el coordinador de esa instancia, Armando Luis Martínez.

El también profesor de la Facultad de Ciencias detalló que el museo cuenta con más de un millón de datos computarizados de registros de la fauna mexicana, únicos en la nación. Entre sus colecciones figuran las de aves, mamíferos, anfibios y reptiles, así como mariposas, coleópteros (escarabajos), abejas y pulgas.

Para México, abundó, hay descritas mil 325 especies de anfibios y reptiles, de los cuales, 70 por ciento están representados en este espacio, donde hay 22 mil ejemplares.

En mamíferos, contando las especies marinas, hay 525 variedades, de las cuales 290 están representadas en este recinto, con 10 mil 500 piezas. En cuanto a aves, de las mil 285 especies del país, se cuenta con 882 y de ellas 19 mil 200 ejemplares.

Entre sus atractivos, el museo tiene cerca de siete mil 500 especímenes de pulgas. En México hay más de 140 especies de ellas, de las cuales cien pueden observarse en este sitio.

Además ofrece a los alumnos, académicos y visitantes, 30 mil abejas y avispas disecadas, 200 mil mariposas y cinco mil escarabajos. En cuanto a las mariposas, precisó que están representadas 90 por ciento de las que habitan en el territorio nacional.

Todas estas colecciones, abundó, están



En las colecciones hay aves, mariposas, coleópteros y pulgas, entre otros. Fotos: Fernando Velázquez.

respaldadas por bases de datos en las que se puede ver el número de especies y ejemplares que hay en una región o estado.

El museo, explicó el investigador, nació en 1977 como una necesidad de la Facultad de Ciencias para almacenar las colecciones que se empezaban a formar, a tra-

vés de los trabajos de campo que desarrollan los estudiantes de la carrera de Biología, para aprender técnicas de recolecta y montaje de ejemplares.

Paralelamente, concluyó, el museo tiene proyectos de investigación para hacer estudios de biogeografía y biosistemática.g



# El Instituto de Geografía, a la vanguardia en América Latina

laboratorios de Análisis Físicos y Químicos del Ambiente, y de Sistemas de Información Geográfica y Percepción Remota, añadió José Omar Moncada.

Los proyectos, dijo, abarcan todo el territorio, al desarrollarse estudios tan diversos que van desde la zona limítrofe México-Estados Unidos, hasta la frontera sur, además de contar con la unidad académica en Morelia, Michoacán.

Esta dependencia realiza trabajos multidisciplinarios de alto nivel con aplicación de nuevas tecnologías

**E**l Instituto de Geografía de esta casa de estudios es el más importante de México y América Latina en esa materia, al desarrollar trabajos multidisciplinarios de alta calidad, con la incorporación de nuevas tecnologías, afirmó José Omar Moncada, investigador titular y secretario académico de esa entidad.

VERÓNICA RAMÓN

La dependencia, abundó, se ha caracterizado por contar –entre sus 97 miembros– no sólo con geógrafos, sino también con biólogos, urbanistas, sociólogos, oceanógrafos y químicos, lo que ha propiciado gran riqueza en su labor.

Además, la *Revista de Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía* es una de las más importantes del continente en difusión, al distribuirse en cerca de 250 bibliotecas del país y el mundo. Se publican tres números al año y cada vez es más

**La dependencia universitaria trabaja con diversas instituciones públicas.** Fotos: Juan Antonio López.

frecuente que académicos de otras naciones busquen ahí presentar sus textos, explicó.

El instituto está formado por tres departamentos: Geografía Social, Económica y Física. Además, cuenta con



En 1803 se impartió en México el primer curso de nivel superior en la especialidad.

De igual forma, la entidad trabaja con diversas instituciones públicas, principalmente educativas del país, donde apoya programas de estudio, o el desarrollo de investigación aplicada, a través de convenios, abundó.

Detalló que Geografía ha realizado actividades con la Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos, las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Desarrollo Social, entre otros organismos, los cuales se acercan al instituto al conocer la calidad de sus resultados.

José Omar Moncada indicó que hoy la única entidad de Latinoamérica que podría tener un nivel similar es la Universidad de Sao Paulo, Brasil, la cual cuenta con un cuerpo docente de alto prestigio, aunque en materia de investigación el de la UNAM sigue siendo el más importante.

El académico, quien se ha dedicado a la Historia de la Geografía en México, expuso que fue en 1803 cuando se impartió el primer curso en nivel superior, en el Real Seminario de Minería. Aun cuando su desarrollo más importante fue en el siglo XX, tiene antecedentes destacados en el XIX, cuando se institucionaliza.

"Si se ve a la geografía en un sentido general, puede decirse que es la descripción del territorio, y en ese contexto hay trabajos desde la Colonia", recordó. En el siglo XVIII se creó un grupo técnico-científico particular: los ingenieros militares, la primera comunidad que trabajó en beneficio del suelo americano.

A la Nueva España fueron destinados cerca de cien de estos profesionales, al servicio de la Corona española, quienes desarrollaron una labor destacada en obras públicas, caminos, arquitectura civil y religiosa, así como en la defensa de los pueblos, pues fueron ellos los que fabricaron las fortalezas costeras de la época, enfatizó.

Luego de este grupo de primeros geógrafos, en el siglo XIX se tuvo la preocupación de formar individuos capaces de contribuir a ordenar el nuevo Estado independiente.

Aunque el siglo XIX fue de conflictos permanentes y las condiciones políticas y sociales impidieron el avance de esta disciplina en México, hubo trabajos cartográficos importantes, los cuales permitieron que en la siguiente centuria se desarrollara una geografía más científica y reconocida, hasta alcanzar el lugar de vanguardia que hoy tiene en la UNAM, concluyó Omar Moncada. *g*



La formación de especialistas, otro de los objetivos del instituto.

En el Laboratorio de Química Computacional y Modelado Molecular de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza de la UNAM se analizan las características electrónicas, estructurales y fisicoquímicas de esteroides de efecto anticoagulante. También de moléculas antiparasitarias –en especial, contra la enfermedad de Chagas– de penicilinas y de péptidos antiinflamatorios y antineoplásicos.

Este espacio, encabezado por Catalina Soriano, Angélica Raya, Wolfhard Koch y Juan Francisco Sánchez Ruiz, titular de la FES, se ha constituido en un centro de estudios teóricos de apoyo y complemento a la investigación básica y aplicada, así como de formación de recursos humanos en el área.

En él, actualmente se trabajan dos líneas de investigación que cuentan con diversos proyectos. Por ejemplo, está el estudio de ciertos esteroides que, en ensayos experimentales, han mostrado un importante efecto anticoagulante, lo que abre la pauta para la posible obtención de nuevos antitrombóticos, que podrían ser una opción para el tratamiento de enfermedades cardiovasculares.

Esta investigación, explicó Angélica Raya, se desarrolla en colaboración con Consuelo Rubio Póo, de la carrera de Medicina de Zaragoza. "Experimentalmente hemos alcanzado un gran avance, pero ahora requerimos contestar preguntas sobre el efecto que un cambio en la estructura ocasionaría en su acción biológica".

Uno de los grandes problemas en el ámbito farmacéutico, dijo, es la consecuencia colateral por algunos medicamentos. De ahí la importancia de desarrollar nuevas moléculas con menores daños tóxicos, y con mayor efectividad. Ello requiere de aplicar diversas metodologías provistas por la química cuántica y computacional, apuntó.

La creación del Laboratorio de Química Computacional y Modelado Molecular, relató Catalina Soriano, se dio por la inquietud de dotar a la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo –de reconocidos logros en el área experimental– de una contraparte teórica, y dar pauta a la realización de trabajos que integraron ambos aspectos entre los diversos grupos de investigación en esta área.

Angélica Raya resaltó que al conocer las características electrónicas de una molécula, éstas se pueden vincular con su actividad biológica y, en consecuencia, mejorar su acción y aminorar su toxicidad. "Las estructuras modelo se proponen y estudian aplicando criterios provistos por la química cuántica y con la ayuda del cómputo científico. Se trata de un diseño guiado de fármacos", señaló.

Otro de los proyectos es el estudio de moléculas antiparasitarias, particularmente de aquellas utilizadas contra el mal de Chagas, presente en casi todas las entidades del país y que afecta a la población de escasos recursos, agregó. Este caso es representativo de un problema farmacéutico típico, donde la sustancia presenta fuertes efectos colaterales y su efectividad se restringe sólo a una fase del trastorno. Por ello se labora con moléculas conocidas, como



Los científicos universitarios. Fotos: Justo Suárez.

## Analizan en la FES Zaragoza la estructura molecular de fármacos

Se busca desarrollar nuevas moléculas más efectivas y con menos toxicidad

éstas, para tratar de diseñar nuevas con menos secuelas.

Asimismo, refirió, se buscan las características de beta-lactámicos (penicilinas) para determinar por qué pierden su actividad biológica por efecto de la hidrólisis.

En México, comentó Catalina Soriano, se observa una creciente tendencia al trabajo multi e interdisciplinario y hay estrechas colaboraciones entre grupos teóricos y experimentales, lo que permite un mejor enfoque del problema.

En este sentido, precisó, se cuenta con un proyecto sobre péptidos antiinflamatorios, que se estudian en colaboración con la Unidad de Investigación Médica en Inmunología del Centro Médico Siglo XXI. "En la FESZ se realizan los cálculos teóricos y análisis de la estructura electrónica, y la contraparte se encarga de la síntesis y las pruebas de actividad biológica".

Este proyecto es precursor en las actividades del Laboratorio de Inmunología, continuó. "Ellos aislaron y patentaron un pentapéptido producido por *Entamoeba histolytica*, pero desconocían su estructura tridimensional y su reactividad química. Cuando identificaron qué aminoácidos lo constituían, mandaron sintetizar un derivado y lo probaron con los mismos resultados y características del nativo", dijo.

Posteriormente, Catalina Soriano y Juan Francisco Sánchez Ruiz comenzaron a trabajar con él.

Realizaron un estudio teórico detallado en el que encontraron a un tripéptido como grupo funcional; éste fue probado experimentalmente y también resultó ser activo, por lo que fue patentado.

La importancia de los resultados obtenidos radica en que el tripéptido puede tener aplicaciones y efectos relevantes en su actividad antiinflamatoria, y que en el aspecto económico, sintetizar un péptido de tres aminoácidos en lugar de cinco es más barato. "Los resultados preliminares de las fases experimentales de prueba que se realizan en este momento, permiten pensar en la posibilidad de que tendrán un impacto importante en el ámbito farmacéutico", apuntó Catalina Soriano.

La colaboración con el Centro Médico Nacional Siglo XXI también incluye un trabajo con la Unidad de Investigación Médica en Genética Humana, en el que además se cuenta con la participación del Laboratorio de Citometría de Flujo de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. El proyecto se enfoca al estudio de péptidos antineoplásicos y constituye la parte medular de una tesis doctoral.

"Otro grupo de moléculas interesantes en biología es el de los ácidos nucleicos, por su relevancia en la regulación de las funciones de la vida", añadió Wolfhard Koch. "Para describir a moléculas como éstas, no basta con aplicar métodos utilizados convencionalmente, sino desarrollar otras metodologías,

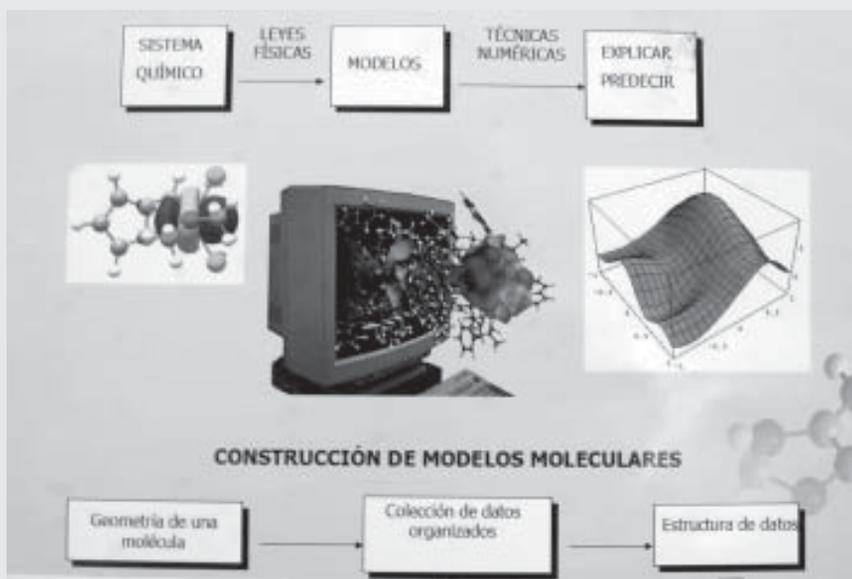
y en este sentido aplicar la llamada teoría de quimiones, en lugar de considerar electrones".

Los resultados de este equipo se han dado a conocer en publicaciones como el *International Journal of Quantum Chemistry*, el *Journal of Molecular Structure* y la *Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas*, entre otras.

Angélica Raya subrayó la importancia de brindar a los alumnos un panorama de las nuevas herramien-

tas que se utilizan en el proceso de investigación y desarrollo de la industria farmacéutica.

Por ello, el laboratorio está abierto a alumnos de todos los semestres, de modo que "desarrollen una carrera con nosotros, que realicen su servicio social o tesis, y que sigan en el posgrado en esta área. Hemos apostado, sobre todo, a incorporar a estudiantes jóvenes", concluyó. *g*



JESÚS CHIMAL MONROY \*

## Desarrollo embrionario de las extremidades

Al hacer la observación de los distintos tipos de extremidades que presentan las diversas especies de vertebrados, es sorprendente encontrar que éstas se han adaptado para ejecutar la locomoción terrestre, el vuelo o la natación. Además, cada una de ellas tiene distinta forma. Por ejemplo, comparemos nuestras extremidades con las de un ave o un murciélago o, por qué no, con las de un cocodrilo, una ballena o un caballo. Las diferencias entre ellas son evidentes. Sin embargo, si realizáramos la observación de las extremidades de las mismas especies, pero en etapas embrionarias, sería imposible distinguir unas de otras.

Es más tarde, en el desarrollo embrionario, cuando se establecen las diferencias entre las extremidades, y es entonces cuando podemos distinguir a qué especie pertenecen éstas. En las serpientes, que bien sabemos carecen de extremidades, se forman primordios de extremidad que después desaparecen debido a que las señales que permiten el crecimiento del primordio no están presentes y, por consiguiente, nunca se forman extremidades funcionales. Por lo tanto, es claro, para los que estudiamos la formación de las extremidades, que existe un patrón básico en estas estructuras. De manera simple, todas las extremidades están formadas por un grupo de células llamadas mesénquima, envueltas por células llamadas ectodermo. El mesénquima dará origen al esqueleto, músculo, ligamentos y tendones. Mientras que el ectodermo, a la piel y sus derivados.

En lo que se refiere al esqueleto, tenemos que en las extremidades

anteriores como las alas, patas delanteras, aletas delanteras o nuestros brazos están compuestos, en la parte más próxima al tronco del cuerpo, por un elemento esquelético, el húmero, dos elementos esqueléticos, el radio y la ulna en la parte media, y por un número variable en la parte más distal: los carpos y dedos. Esta última zona varía en número dependiendo de las especies. Por ejemplo, el caballo tiene un solo dedo, las aves tienen tres, los humanos cinco. En las extremidades posteriores como las patas, aletas traseras o nuestras piernas se sigue un mismo patrón básico que en las anteriores: un elemento esquelético proximal, dos medios y un número variable en la parte distal. Con base en esto, surgen algunas preguntas. Si ambas extremidades están formadas por los mismos tipos celulares, ¿por qué las extremidades anteriores y posteriores se organizan de manera distinta? O bien, ¿por qué se forman diferentes elementos esqueléticos en una misma extremidad? De igual manera, conocer cómo se controla el número de dedos permitiría entender por qué ocurren patologías en humanos, como tener un mayor número de dedos (polidactilias) o bien un menor número (oligodactilia). Estos casos que para los humanos son patologías en otras especies pueden ser características adaptativas.

En el Instituto de Investigaciones Biomédicas, en el laboratorio que dirijo, estudiamos los mecanismos celulares y moleculares que controlan la formación de los dedos. Durante el desarrollo embrionario la formación de los dedos ocurre en lugares muy específicos, llamados radios digitales, y entre éstos se encuentran las mem-

branas interdigitales. En el humano, como en el pollo, estas membranas mueren generando dedos de movilidad libre, mientras en especies como el pato o el murciélago las membranas interdigitales no mueren, generando dedos palmeados.

En el humano existe una patología llamada sindactilia de tejido blando, que se caracteriza por presentar dedos pegados. En este caso las membranas interdigitales no mueren. Este tejido en etapas embrionarias tiene la potencialidad de formar dedos extras. En el embrión de pollo, en condiciones experimentales, es posible inducir la formación de dedos extras en las membranas interdigitales, que normalmente deben desaparecer en esta especie.

Estos hechos nos han llevado a enfocarnos experimentalmente a las siguientes preguntas: ¿Cómo se establecen las coordenadas celulares y moleculares que llevan a que los dedos se formen en la posición en la que se encuentran y no en las zonas interdigitales? ¿Qué controla el número y la forma de los dedos en las distintas especies de animales? ¿Cuáles son los mecanismos que determinan la identidad de los dedos? ¿Qué controla el tamaño de los elementos esqueléticos y el posicionamiento de las articulaciones? Éstas son sólo algunas de las preguntas que nos apasionan en el proyecto de investigación que desarrollamos en mi laboratorio. *g*

Instituto de Investigaciones  
Biomédicas  
jchimal@servidor.unam.mx

# El agua, asunto de seguridad nacional

En México casi todos los lagos están contaminados; en algunos ríos la tasa de extracción es insostenible

**E**l agua debería ser una prioridad y un asunto de seguridad nacional para el país. Sin embargo, carecemos de un sistema que genere conciencia entre la población sobre el costo y el impacto que tiene el mal uso de este recurso, aseguró María del Carmen Carmona Lara, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

GUSTAVO AYALA

Al participar en la mesa redonda Derecho Humano al Agua, organizado por la Escuela Nacional de Trabajo Social, dijo que de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, en México se están agotando los recursos hídricos.

Carmona Lara agregó que otro de los principales problemas de este vital recurso en México es su costo. En la actualidad se paga 1.73 pesos por metro cúbico, cuando por lo menos se debería erogar un dólar.

El agua, dijo la especialista es un bien nacional. Es vital, vulnerable, finita, con un valor social, económico y ambiental. Su preservación en cantidad, calidad y sustentabilidad es, de acuerdo con la ley, una tarea de Estado. Pero esta responsabilidad la comparte con la sociedad, por lo que se convierte en un asunto prioritario, de seguridad nacional.

En el Auditorio Manuel Sánchez Rosado, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, Carmona Lara subrayó que en la actualidad el agua es el negocio más grande del mundo, porque es el bien más escaso y el que necesita toda la humanidad.

Informó que en México casi toda el agua de los lagos está contaminada, mientras que en algunos ríos la tasa de extracción es insostenible. Incluso, de 653 acuíferos de los cuales se puede extraer agua en México, 102 están sobreexplotados.

Asimismo, 12 millones de mexicanos no cuentan con alcantarillado y en el sector rural tres de cada 10 habitantes carecen de agua entubada. México ocupa el lugar 106 de entre 122 países en cuanto a calidad del líquido.

La jurista universitaria sostuvo que nuestra nación registra un bajo índice de tratamiento de agua, porque no contamos con la infraestructura adecuada, y no hay cultura del reuso. Mientras en Francia se reusa 14 veces, aquí sólo una.

María del Carmen Carmona destacó que hay serios problemas en el manejo de infraestructura



Foto: Juan Antonio López.

agrícola, por lo que si no se invierte en agua no podremos seguir sustentando una agricultura que es altamente consumidora del líquido.

Por su parte, Hilda Téllez Lino, de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, sostuvo que el derecho humano consiste en que todos dispongamos de este recurso de manera suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico.

México tiene un bajo índice de tratamiento de agua, porque no se cuenta con la infraestructura adecuada y no hay una cultura del reuso

Un abastecimiento adecuado es necesario para evitar la muerte por deshidratación, reducir el riesgo de las enfermedades relacionadas con el agua, y satisfacer las necesidades de consumo y cocina, además de las de higiene personal y aseo.

Reconoció que si bien se requiere un mayor marco jurídico en la materia, el que tenemos resulta suficiente como para que los Estados asuman los deberes que tienen para garantizar ese derecho.

El único ente que vulnera derechos humanos es el Estado, por lo que está obligado a respetar, proteger y garantizar el acceso al derecho humano al agua.

Téllez Lino señaló también que debe prevenir, tratar y controlar enfermedades asociadas al recurso; velar por el acceso a servicios de saneamiento adecuados; adoptar programas de agua limitados a fines concretos y de bajo costo para proteger a los grupos vulnerables y marginados; así como aplicar un plan de acción nacional para toda la población.

Agregó que los derechos humanos son exigencias elementales que puede plantear cualquier ser humano y que tienen que ser satisfechas porque se refieren a necesidades básicas. El agua es una de ellas, pero en México hay gran dificultad para acceder a ella.

El agua es indispensable para la satisfacción de las necesidades básicas de todos, y para asegurar la realización de otros derechos humanos como la vida, la dignidad y un nivel de bienestar adecuado.

Además, está directamente relacionado al goce de otros derechos como la salud, la alimentación, ambiente sano, a una vivienda adecuada; e incluso para algunos pueblos está asociada con determinadas prácticas culturales.

Consideró que reconocer de manera formal el derecho humano al agua debe servir como referencia para establecer políticas públicas legislativas y estrategias efectivas que redunden en la vida y la salud de todas las personas.

El ambientalista Enrique Leff Zimmerman, excoordinador de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe en el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, lamentó que un problema tan importante como el del agua llegue de forma tardía al diálogo.

Advirtió que este problema no es como cualquiera que afronta la sociedad, porque éste representa la supervivencia del planeta y de cada uno de los seres vivos.

Es una cuestión límite y nos obliga a repensar cómo está constituida el agua. Nos enfrentamos a un derecho común de la humanidad: el vital líquido. Pero ni el sistema económico ni el jurídico, pilares de la modernidad y la racionalidad de nuestra cultura, están preparados para atender ese problema.

Al inaugurar el encuentro, Guillermo Campos y Covarrubias, secretario general de Trabajo Social, dijo que la reunión da continuidad a los programas que se han venido realizando en la escuela. Además de ser un tema importante, que está en la discusión de la agenda política nacional. *g*



prueban la estancia y algunos nexos de Oswald en el país, semanas antes del homicidio.

### Asesino a sueldo

En la cinta, Oswald es señalado como un asesino a sueldo del gobierno cubano para acabar con la vida del mayor enemigo de Castro y de la Revolución Cubana. Huismann no sólo recorre países y lugares buscando a los personajes que estuvieron cerca de Oswald, Fidel Castro o Kennedy, sino que se apoya en archivos, imágenes y escritos,

antes de ver los misiles rusos estacionados en Cuba caer sobre Estados Unidos.

Algunos personajes clave que dan su testimonio en el documental son Fabián Escalante, exdirector del G-2 durante más de 30 años y quien se encargaba de los discursos de Castro; Marina, la esposa rusa de Oswald, y Antulio Ramírez, héroe de la Revolución Cubana, quien aseguró que la invasión de Estados Unidos a Bahía de Cochinos, en 1961, fue lo que dio pie al asesinato de Kennedy.

Huismann dijo que aún hay gente que

## Exhiben *Cita con la muerte*, de Wilfried Huismann

El documental del realizador alemán se presentó como parte del Festival Cinematográfico de Verano

La proyección del documental *Cita con la muerte* (Alemania, 2006), del realizador Wilfried Huismann (Godensholt, 1951), el miércoles 28 de junio, despertó la polémica entre el público asistente a la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario. El filme, que plantea la participación del servicio secreto cubano en el asesinato de John F. Kennedy, tuvo esa noche una exhibición especial con la asistencia de su realizador, quien respondió a los comentarios del público en perfecto español.

Invitado por la Filmoteca de la UNAM para participar en la exhibición de su filme, en el 13° Festival Cinematográfico de Verano, Huismann llevó al formato de cine una larga investigación en torno al máximo asesinato del siglo XX: el homicidio del presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, en el cual plantea que el magnicidio fue planeado desde Cuba con la autoría intelectual de Fidel Castro.

Por medio de entrevistas con gente involucrada en el contexto del homicidio, ex agentes de la CIA, la FBI y el G-2 (servicio secreto cubano), Huismann da seguimiento al periplo del magnicida Lee Harvey Oswald quien, de acuerdo con sus pesquisas, en su paso por México amarró con sus cómplices cubanos los detalles del asesinato.

El documental, que revela un arduo trabajo de investigación en Estados Unidos, México, España, Rusia y Cuba, recupera algunos documentos del Archivo General de la Nación y del Instituto Federal de Acceso a la Información.

Para desarrollar la investigación en México, Huismann contó con la ayuda del periodista Mauricio Lagunes, quien lo apoyó en la búsqueda de elementos que com-



El cineasta alemán. Foto: Barry Domínguez.

incluidas grabaciones realizadas por la CIA al personal de la embajada de Cuba en México, donde se escuchan conversaciones del personal que se alegra ante el asesinato de Kennedy.

La investigación, que inició Huismann en 2003, también da a conocer el plan de Robert Kennedy por desaparecer a Fidel Castro, mediante las declaraciones de Rolando Cubela, quien fue también el primer hombre en intentar matar a Castro debido a que sostenía una doble misión como agente del G-2 y de la CIA. También se revela en el filme que el mismo Cubela fue quien contactó a Oswald para terminar con Kennedy.

Se asegura que la verdad del asesinato de John F. Kennedy la conocían bien tanto Bobby Kennedy como el presidente Lyndon B. Johnson, pero ambos prefirieron declarar a Oswald asesino solitario y cerrar el caso

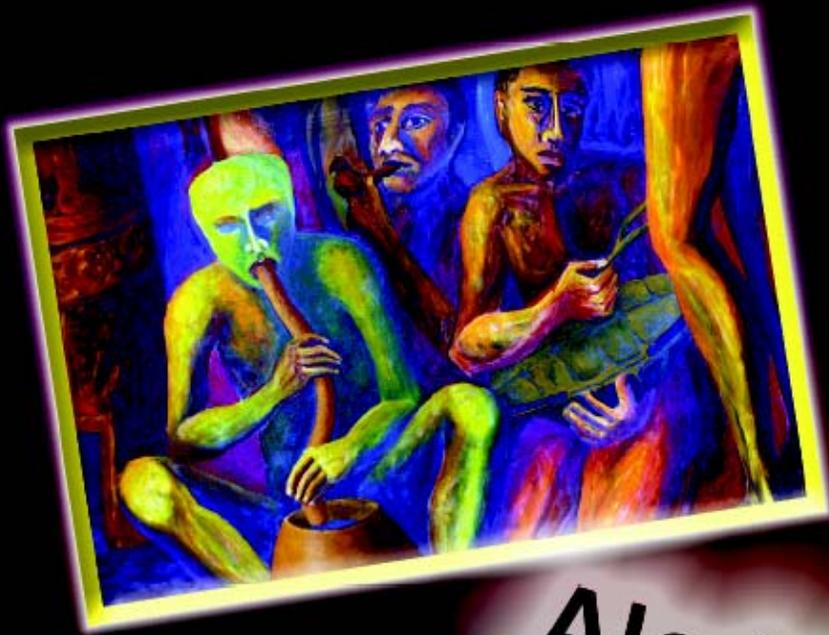
duda de los resultados de su trabajo. Algunos se atreven a decir que fue financiado por la CIA sólo para inculpar a Castro, pero es un proceso de convencimiento que durará varios años, comentó.

### Se proyectó en la TV alemana

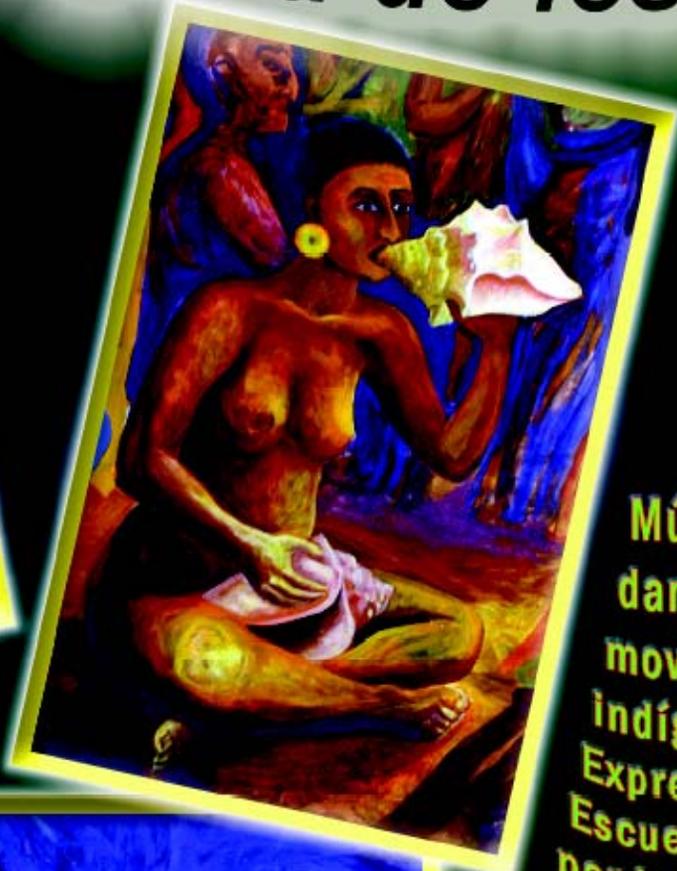
El documental *Cita con la muerte* se presentó por capítulos en una cadena de televisión alemana. Actualmente los derechos de este medio están autorizados

⇒ 18

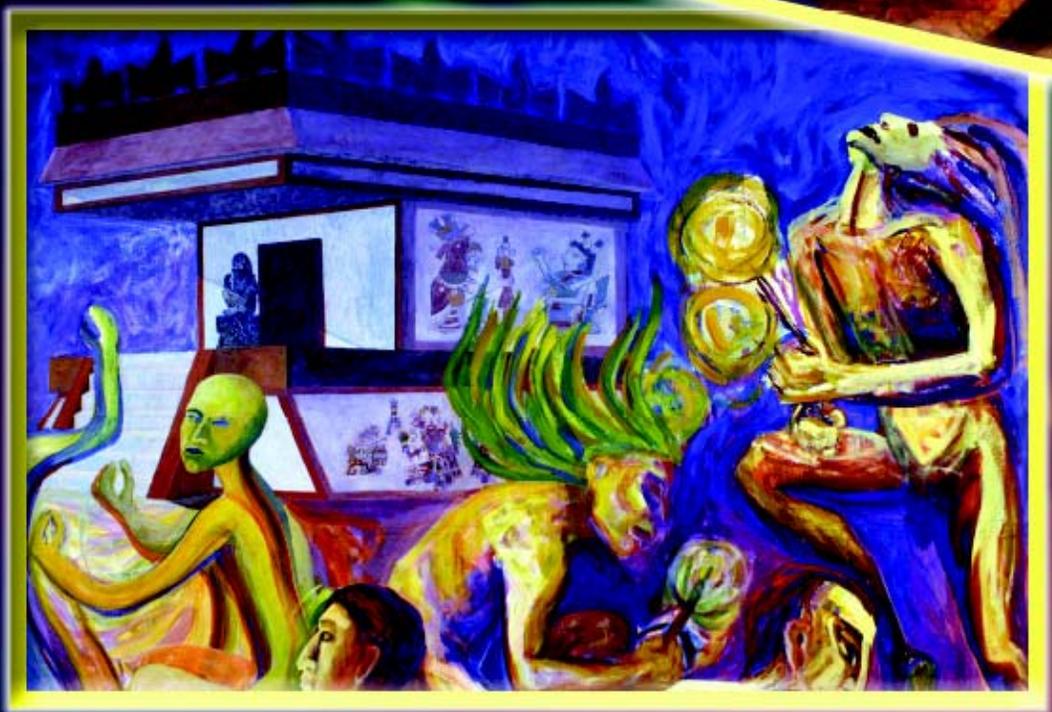




# Alegoría de los inst

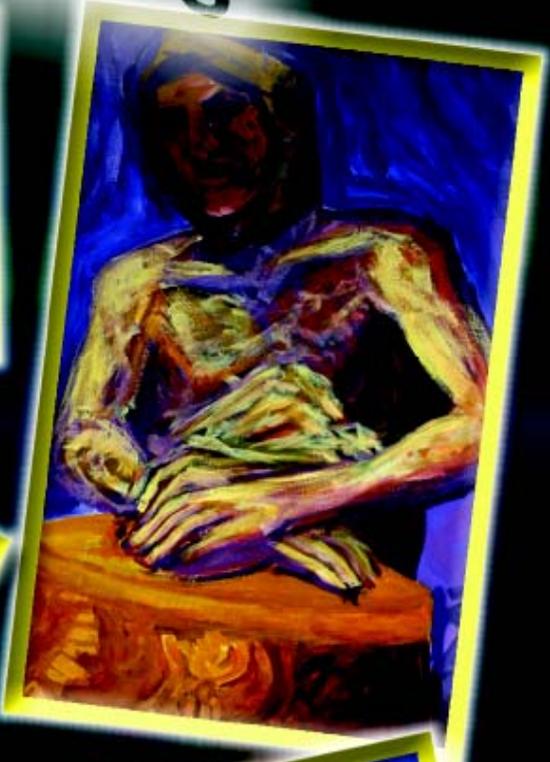


Música y danza dan alicer  
movimiento a la  
indígena antiguo  
Expresión plasm  
Escuela Nacional  
por los artistas El  
Gastañeda y Joaqu



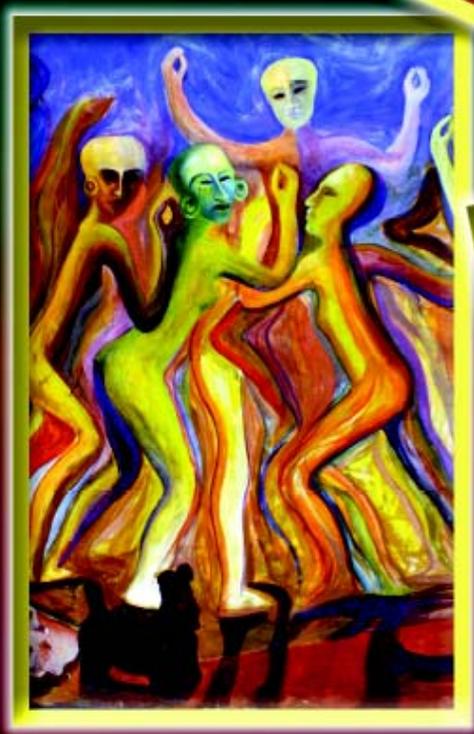


# Instrumentos prehispánicos



to y  
vida del mundo

ada en la  
de Música  
ena  
n Vázquez.



en 13 países. Huisman adelantó que próximamente se retomará este trabajo en Estados Unidos, aunque en una versión teatral.

Lo cierto es que durante su primera exhibición en México, en formato de 35 milímetros, *Cita con la muerte* dividió la opinión del público universitario. Hubo quienes comentaron que el documental no se apega a la existencia de más tiradores y además es de tendencia anticomunista.

Ante estos comentarios, Huisman respondió que, de acuerdo con su línea de investigación, esos fueron los hechos y muestra otra perspectiva de lo sucedido. "Respeto sus posturas, y les pido que respeten mi trabajo".

También fue cuestionado acerca del rumor de que el documental se realizó con el patrocinio del gobierno de Estados Unidos. Huisman contestó que eso es sólo propaganda política y aclaró que el financiamiento de la cinta (ocho mil 500 euros) lo otorgaron tres televisoras alemanas y una japonesa.

El realizador alemán afirmó que el documental refleja los motivos del asesinato. "Es un acto de autodefensa. Yo no juzgo a nadie, trato de comprender estos procesos históricos", dijo.

Antes de proyectarse la película se presentó el cortometraje *Deraíz* (México, 2004, 7 min.), de Carlos Carrera, donde, por medio de personajes animados hechos de plastilina, se cuenta una historia de la confrontación entre la creación y la intolerancia.

Huisman ha sido galardonado en tres ocasiones con el Premio Grimme. Trabajó como periodista independiente en Santiago de Chile y es autor de programas de radio. Desde 1990 se ha dedicado a realizar reportajes y documentales de investigación.

Produjo y dirigió, junto con la empresa alemana Sur Films, *Querido Fidel: la historia de Marita (Lorenz)* (2002), y es autor de la serie televisiva *Politische morde (Asesinatos políticos)*. Tiene gran cantidad de coproducciones relacionadas con investigaciones históricas, y es autor de *Los reportes de Chile*.

Entre sus trabajos como director y guionista, además de *Cita con la muerte*, están: *Ruleta rusa: Los agentes, el Kremlin y los cancilleres* (2004); *Traición en Santiago. Quién mató a Salvador Allende* (2003); *El aprendiz del diablo* (2002), y *Sangre fría: el plan Z de Pinochet* (2003). g

HUMBERTO GRANADOS

# Alumna del CUT presenta su poemario primigenio

*Tríptico de una autopsia (biografía de lo imposible)* incluye 42 poemas

**S**e hace tarde y tú no te has ido, Cumpleaños, Día de cuchillos, Desnudo mi alma, Entrelazadas de una hora a otra y En el invierno de Dios son algunos de los 42 poemas que integran el libro que Alaciél Molas escribió entre los 19 y 23 años. Esta obra la presentó su autora en el Foro del Centro Universitario de Teatro (CUT), ante sus compañeros de generación.

*Tríptico de una autopsia (biografía de lo imposible)*, Ediciones Eón, es el nombre de este poemario. En el evento, la autora de la obra y la actriz Emma Dib leyeron fragmentos de poemas, en presencia de Luis Fernando Méndez, autor del prólogo del libro, y Antonio Crestani, director del CUT.

Crestani, quien conoce bien a los alumnos ya que cursan la carrera de Teatro con un sistema de enseñanza casi personalizada, comentó con el público la impresión que le causó Alaciél Molas a los 19 años, cuando ingresó al centro. La describió como una alumna brillante, tímida y poco tolerante.

Al final el director dijo que Alaciél Molas, ahora de 23 años, se nota madura, plena y serena con su trabajo teatral y literario. A la fecha protagoniza la madre de Jeremías en la obra de verificación de la generación 2003-2007: *A dónde vas Jeremías*, de Philippe Minyana.

Luis Fernando Méndez, por su



Foto: DC.

parte, leyó el texto con el que prologó el libro.

## Poesía y teatro

Alaciél Molas explicó que este libro es un poemario originalmente más extenso y que lo escribió en una etapa de vida cuando necesitaba registrar lo inmediato, y el mejor medio que encontró fue la poesía.

El libro, continuó, es un texto de búsqueda de lo otro. Aunque existen otros signos poéticos importantes, como la presencia de su abuela en su vida o el amor, definitivamente el personaje central es el cuerpo y la imposibilidad de asir lo otro.

La poetisa dijo ser monotemática,

porque le resulta un enigma el acercamiento al otro, la imposibilidad de comprender lo otro, llámese cosa, animal o Dios. De ahí que elija ese tema no sólo en su poesía, sino también en la dramaturgia y la novela. De todo lo que escribe, agregó, su tema es cómo poder acercarse a lo otro, o cómo entender al otro.

La autora confesó que a pesar de ser tímida, tiene la necesidad de compartir con alguien todo aquello que observa. "Es inútil contemplar o observar si no puede compartirse con alguien. Por eso escogí el teatro porque éste es un verdadero laboratorio donde uno comprende o intenta comprender al otro", dijo.

Para Alaciél Molas el teatro, su pasión, no es una frontera para la poesía y explica que su manera de escribirla no es convencional porque el teatro ha influido en ella a tal grado que en sus poemas introduce diálogos y personajes.

Afirmó que el Centro Universitario de Teatro es su casa y la escuela que le ha dado la formación. "Me ha permitido estructurar mi vida como si fuera una espectadora constante, característica necesaria para crear un personaje y entender su conducta, incluso para comprender la belleza del mundo, y eso se refleja en mi poesía", finalizó. g

ANA RITA TEJEDA

# Retransmite TV UNAM *El carruaje*

La UNAM, por medio de la Coordinación de Difusión Cultural, el Comité para la Celebración del Bicentenario de Juárez, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Fundación Alejandro Burillo y el Grupo Pegaso, trae de nueva cuenta a las pantallas caseras un clásico de la televisión cultural mexicana: *El carruaje*.

A partir del 4 de este mes, todos los martes y viernes, a las 19:30 horas –con su respectiva repetición los sábados y domingos a las 9:30 horas–, los televidentes de TV UNAM El Canal Cultural de los Universitarios tienen un reencuentro con la historia de México mediante esta superproducción de Telesis-

tema Mexicano, realizada en 1972, dirigida por Ernesto Alonso y Raúl Araiza, y escrita por Carlos Enrique Taboada y José Antonio Monsell.

## Cuarenta y cuatro episodios épicos

*El carruaje* narra a lo largo de 44 episodios de una hora la épica empresa del presidente Benito Juárez de enfrentar con dignidad y patriotismo la invasión extranjera en México, recorriendo el país acompañado de sus colaboradores.

Con las actuaciones estelares de José Carlos Ruiz (en una espléndida interpretación del Benemérito de las Américas), María Elena Marqués,



Foto: Internet.

Aarón Hernán, Salvador Sánchez, Fernando Mendoza, Claudio Obregón e Ignacio López Tarso, entre otros, esta producción tiene también como características especiales haber sido la primera de su tipo en ser grabada a color, así como la iniciativa fundamental como productor ejecuti-

vo de Pablo García Sáinz.

*El carruaje* llegó al Canal Cultural de los Universitarios para reconfirmar su calidad como clásico de la televisión cultural mexicana y también tener un reencuentro con las nuevas generaciones de televidentes, a 34 años de su transmisión inicial.

TV UNAM puede sintonizarse en el Canal 144 de Cablevisión Digital y en más de 400 sistemas de televisión por cable del país, así como mediante la página web [www.tvunam.unam.tv](http://www.tvunam.unam.tv).

DIFUSIÓN CULTURAL

## Con marionetas reviven la historia de *El niño Juárez*

Como parte de la celebración por el bicentenario del natalicio de Benito Juárez, las compañías Teatro Gótico, Cadáver Exquisito y Titirimundi, dirigidas por Eduardo Ruiz Saviñón, presentaron en Casa del Lago Juan José Arreola –en una sola función– el espectáculo de marionetas *El niño Juárez*.

El espectáculo, realizado como parte del Festival de Teatro de Títeres 2006, fue concebido para dar a conocer a los pequeños espectadores los primeros años de vida de uno de los forjadores de la historia de México. Con un tono ameno y, al mismo tiempo didáctico, los creadores del montaje hacen énfasis en los valores que el pequeño Juárez aprendió en sus primeros años y en la forma que la vida lo puso al frente del país, pues el Benemérito de las Américas respondió con congruencia moral a sus primeras enseñanzas.

Escrita por Ana Luisa Campos, la obra plantea una visita a esa etapa poco explorada en la vida de Juárez: su primer acercamiento a las letras; sus andanzas por el campo de Guelatao; ese gran y especial aprendizaje que únicamente se obtiene mediante la comunión con la naturaleza; el encuentro con un ser fantástico, y las figuras que lo inspiraron.

A lo largo de 45 minutos, un elenco de marionetas, diestramente manipuladas tras bambalinas, captó la atención de los pequeños para conseguir que se sintieran interesados en la vida y obra del prócer. Se trata de un acercamiento lúdico a la vida de uno de los personajes más mitificados de la historia que, lejos de documentar a los pequeños con

algunos pasajes de la vida de Juárez, estimuló su curiosidad de los niños para que se atrevieran a investigar más sobre ésta u otra figura histórica.

Más allá de las imágenes románticas que ilustran los viejos libros de texto, donde aparece el pequeño Juárez como un pastorcillo, los creadores del espectáculo admitieron que poco se sabe de la infancia del prócer, pues no es mucho lo que los historiadores dicen sobre este periodo de su vida. Sin embargo, consideraron de mucha ayuda teorías como la que sostiene la corriente psicoanalítica, donde se señala que las características que distinguen a un ser humano adulto comienzan a tomar forma desde sus primeros años.



En este sentido, *El niño Juárez* mostró esa primera etapa de la vida del gran estadista: a un Juárez que sembró en sí mismo la semilla de la curiosidad, el heroísmo, la entrega, la perseverancia, los ideales de igualdad y libertad, así como la necesidad de crear paisajes distintos y mejores para su pueblo.

HUMBERTO GRANADOS

# Culminó temporada el Taller Coreográfico de la Universidad

El Taller Coreográfico de la UNAM concluyó su temporada 75 con el concierto dancístico *La consagración de la primavera*, ballet con el que Gloria Contreras, directora de la compañía, hace honor al deseo del compositor Igor Stravinsky de que la partitura sea acompañada por una representación coreográfica tan puramente abstracta como sea posible.

El programa de cierre, efectuado en el Teatro Carlos Lazo y la Sala Miguel Covarrubias, el 7 y 9 de este mes, incluyó el *Cuarteto KV465* (de las disonancias), basado en la partitura homónima de Mozart; el *Concierto para piano y orquesta número 23*, pieza que trata la totalidad de otra partitura mozartiana cuyo tema central es el amor, y la obra *Kreiseriana*, de Schumann, estreno mundial de un ballet que es una aproximación dancística al estilo y fuerza de este compositor.



Foto: Juan Antonio López.

La temporada 75 estuvo integrada por más de un centenar de obras de coreógrafos, como Guillermo Arriaga, Margarita Contreras, Rodolfo Lastra, Manuel Reynoso y la propia directora del taller. *Rock 2* y *Rock 3*, de Gloria Contreras, inspirados en tres temas de Elvis Presley, formaron parte de los estrenos mundiales de dicha temporada.

Con su trabajo dancístico, la compañía universitaria conmemoró el 250 natalicio de Wolfgang Amadeus Mozart; el centenario y 150 aniversario luctuoso de Dmitri Shostakovich y Robert Schumann, respectivamente; y recordó los 25 años de la desaparición de Alaide Foppa.

La próxima temporada 76 del Taller Coreográfico de la UNAM iniciará los viernes a partir del 1 de septiembre, en el Teatro Arquitecto Carlos Lazo, y los domingos a partir del 15 de octubre, en la Sala Miguel Covarrubias.

El horario de función en ambos teatros será a las 12:30 horas. *g*



Van a aguantar tantos problemas que más vale que nutran su relación. Fotos: Internet.

PÍA HERRERA

Los principales retos de las familias reconstruidas—es decir, aquellas que se forman a partir de una pareja en la que alguno de sus miembros ya estuvo casado, o los dos—son tratar con varias pérdidas y elaborar duelos, desarrollar un vínculo sólido de pareja y resolver una gran variedad de problemas de territorio, roles y autoridad, económicos y legales, así como sociales, indicó la psicoterapeuta Enriqueta Gómez Fonseca.

Sobre el primer desafío, expresó que en general la vida se trata de elaborar duelos, pues uno tiene que vivir con pérdidas. Eso es lo normal. En la familia reconstruida ese fenómeno es aún mayor: se pierden muchas cosas, casas, relaciones con los amigos y la familia del excónyuge, por ejemplo, y hay que elaborar duelos para cada una de ellas. La cuestión es que este proceso lleva tiempo y varía de persona a persona.

Sobre cómo desarrollar un vínculo de pareja sólido, consideró que quienes forman familias reconstruidas “van a tener que aguantar tantos problemas que más vale que nutran mucho su relación, que se den mucho tiempo y espacio y que se quieran

mucho, de lo contrario no puede sobrevivir”.

En cuanto a la resolución de problemas, dijo que los hay de territorio (dónde va a vivir la nueva familia, en la casa de él o de ella; si hay espacio para todos los objetos de la relación anterior; cómo van a dividir esos espacios; van a mezclarse las camas de hermanastros; si nace un nuevo bebé, dónde va a dormir, y qué va a pasar con las áreas comunes), de roles y autoridad (quién manda, quién lleva a los niños a la escuela, quién da el permiso a los hijos y cómo se maneja la disciplina), económicos y legales (se casan legalmente o no, cómo están los convenios de divorcio anteriores, quién paga las colegiaturas, los gastos médicos, y quién maneja el dinero), así como sociales (dónde pasarán las Navidades y vacaciones), sólo por mencionar algunos.

## Para enfrentar desafíos

En la Casa de las Humanidades, Enriqueta Gómez destacó que la forma como pueden enfrentarse esos desafíos es por medio de la contención de los afectos (sobre todo los negativos), la habilidad para llegar a acuerdos o negociar y el trabajo por subgrupos o subsistemas.

Del último punto, la psicoterapeuta consideró que deben elaborarse reglas familiares por subsistemas, ya sea por lugar de residencia, conyugales, padre/madre e hijos biológicos, por funciones parentales, fraternales, padrastro/madrastra con hijastro/hijastra, abuelos con exyernos o exnueras, y de excónyuges, es una solución.

Los problemas más frecuentes en las familias reconstruidas que solicitan terapia —los cuales se multiplican geoméricamente— son: duelos no resueltos, intromisión de los cónyuges anteriores, amenazas de una nueva separación, pleitos por cuestiones de



# Un reto, mantener unidas a las familias reconstruidas

Necesitan desarrollar un vínculo sólido las parejas en las que alguno de sus miembros ya estuvo casado

dinero, entradas y salidas de los hijos, determinar con quién se van a vivir, que haya una autoridad distinta sobre hijos diferentes, cuando los hijos se esfuerzan por disolver el nuevo matrimonio, celos parentales por las alianzas de los hijos, desdibujamiento de las fronteras sexuales (problema del incesto) y diferente relación de los abuelos con diferentes nietos. Enriqueta Fonseca explicó que las parejas iniciales son las que están formadas por un hombre y mujer solteros; las que integran familias reconstruidas pueden partir de diferentes combinaciones: por ejemplo, ambos ser divorciados o viudos sin hijos; soltero o soltera con divorciado o divorciada o viudo o viuda con hijos. Lo cierto es que no existe un modelo relacional para este tipo de familias.

Entre la familia inicial y la reconstruida existen muchas diferencias. Por ejemplo, la primera inicia con una pareja y luego vienen los hijos; en la segunda, muchas veces los hijos preceden a la relación de la nueva pareja.

Asimismo, en la familia inicial la educación de los hijos compete a los padres, en las reconstruidas las nuevas parejas de los padres también tienen in-

fluencia en ello. En la inicial hay situaciones parecidas de edad, trabajos, economía, entre otros aspectos; en la reconstruida hay asimetrías muy marcadas en algunos casos. Se observa también que en la familia inicial los hijos crecen aceptando a sus padres; en las reconstruidas, los hijos no eligen al nuevo cónyuge de sus padres. Además, en las iniciales las celebraciones familiares suelen ser momentos de unión; en las reconstruidas son de tensión, malestar y conflicto. Otro punto: la familia inicial cuenta habitualmente con la aprobación social, cultural y religiosa; la reconstruida tiene frecuentemente la desaprobación de muchas fuerzas sociales y religiosas.

## Viudez o divorcio

En la videoconferencia La Familia Mexicana: Nuevas Parejas, Nuevas Familias, realizada dentro del ciclo La Familia Mexicana del Siglo XXI, Gómez Fonseca recalcó que la disolución de la pareja puede darse de dos formas: por viudez o divorcio. La mayoría de situaciones traumáticas se dan por este último, el cual puede ser de dos tipos: impul-

sivo (el cual se desaconseja desde el punto de vista de la salud mental) o reflexivo; en este último caso "uno se debe preguntar por qué y para qué me divorcio", que ayuda a visualizar qué pasará después, lo cual muchas veces resulta peor.

Afirmó que siempre hay causales del divorcio. Están las legales, que no necesariamente son las mismas desde el punto de vista terapéutico, y las emocionales: falta de cariño o de aceptación (de nosotros mismos y el otro con todas las imperfecciones) e incompatibilidad de intereses y valores, que les impide compartir. Diversos estudios, precisó, reflejan que los principales motivos de ruptura son infidelidad, violencia física, alcoholismo, problemas emocionales, financieros, sexuales y con la familia política; mala comunicación o porque ya no hay amor. Aún así, comentó, estadísticas de otros países revelan que 75 por ciento de las personas que se divorcian se vuelven a casar.

En este punto, dijo, es importante ver el papel de expectativas, las cuales hay sociales y culturales, conscientes y explícitas, conscientes implícitas (es decir que no se verbalizan, muchas veces por miedo), no conscientes, realistas (que se pueden alcanzar) e idealistas (pues el mundo de los deseos no tiene límite).

Particularmente, consideró Gómez Fonseca, en el matrimonio hay ciertas expectativas puestas: se desea un compañero fiel, amante exclusivo, sostén constante contra el mundo, compañía contra la soledad, panacea contra el caos, "hasta que la muerte nos separe", vida sexual estable y segura, procreación de hijos, casa familiar (incluyendo mascotas), un hogar como refugio, una posición social, una unidad económica y social, una imagen protectora, un trabajo en equipo, una cobertura respetable para los impulsos agresivos. Esto es depositarle demasiado a la otra persona. Así, un peligro es creer que mis expectativas son obligaciones para mi pareja. Sin embargo, creer lo anterior lleva a una trampa sin salida, ya que la gente llega a decir: "si tú realmente me quieres, deberías satisfacer mis deseos y expectativas, contener mis miedos y angustias, responder a mis demandas, en la forma y en el momento en que lo espero y, además, sin que tenga que decírtelo". Claro que no todo es negativo. Las ganancias de las nuevas parejas y las nuevas familias son lograr perdonar, aprender de la experiencia, ejercer la humildad y la pérdida de la omnipotencia, tener mayor capacidad reflexiva y comprensión, ser tolerante, ser flexible y creativo, saber enfrentar las crisis inevitables, y, sobre todo, conservar el sentido del humor. *g*



Entre los problemas, amenazas de una nueva separación.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas para Estudios  
de Posgrado en la UNAM**

La Dirección General de Estudios de Posgrado convoca a los alumnos de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el **Programa de Becas para Estudios de Posgrado (Becas Nuevas)**, correspondiente al período lectivo del **semestre 2007-1**.

Este programa tiene como:

**OBJETIVO**

Apoyar a los mejores alumnos de maestría y doctorado para la realización de sus estudios y la obtención del grado.

**Condiciones generales**

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM.

II. La preselección de los candidatos estará a cargo de los comités académicos de los programas, los cuales presentarán sus solicitudes con dictamen favorable al Comité Técnico de Becas, por conducto de la Dirección General de Estudios de Posgrado.

III. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

a) Plan de trabajo por desarrollar durante el periodo total de la beca que se solicita, acorde con los semestres establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva al mismo. Dicho plan deberá incluir todas las actividades académicas y de investigación para cubrir el programa y obtener el grado.

b) Proyecto de investigación debidamente estructurado, avalado por el tutor o el comité tutorial. En el caso de programas de maestría y doctorado que no lo exijan al inicio de los estudios, deberán presentarlo al término del semestre escolar establecido en los mismos.

c) Antecedentes académicos de los candidatos.

d) Se otorgará prioridad a los alumnos de nuevo ingreso al semestre 2007-1.

e) Recursos presupuestales disponibles.

IV. Todos los candidatos deberán estar inscritos como alumnos con dedicación exclusiva a su programa de estudios de posgrado, lo cual impide la realización de cualquier otro tipo de actividad remunerada o no, fuera o dentro de la UNAM, excepto, las cuatro horas contenidas en el numeral siguiente.

V. Los becarios deberán colaborar con cuatro horas

semanales en actividades de apoyo académico (docencia, investigación o difusión) las cuales serán asignadas por el comité académico correspondiente.

VI. Los candidatos no podrán disfrutar simultáneamente de otra beca interna o externa a la UNAM, ni de comisión con goce de sueldo de la institución u organismo en donde laboren.

VII. La solicitud de beca se cancelará automáticamente cuando el candidato omita datos en ella o en la documentación anexa, que incidan sobre los requisitos exigidos.

**Bases**

1. A partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria y hasta el **11 de agosto**, los interesados deberán registrar su solicitud en la página WEB <http://www.posgrado.unam.mx/becas2007-1>, imprimirla y entregarla en la coordinación del programa de estudios en el que se encuentren inscritos, con la documentación requerida.

2. Las solicitudes de beca deberán ser entregadas por los interesados en la coordinación de su programa de estudios a más tardar el **16 de agosto de 2006**.

3. Los candidatos deberán cumplir con los requisitos indicados en el numeral 9 de las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM.

4. Los comités académicos deberán entregar las solicitudes con dictamen favorable en esta Dirección General el **23 de agosto entre 9:00 y 19:00 horas**.

**Se cancelarán en forma automática las solicitudes con documentación incompleta, las entregadas en forma extemporánea, o bien las que no cumplan algún requisito de los exigidos.**

**5. El dictamen del Comité Técnico de Becas será inapelable.**

**TABULADOR DE BECAS**

NIVEL	MONTO MENSUAL \$
Maestría	6,570.00
Doctorado	8,760.00

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
CIUDAD UNIVERSITARIA, DF, A 31 DE JULIO DE 2006**

**DR. JOSÉ LUIS PALACIO PRIETO**

# REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNAM

## CARACTERÍSTICAS DE LAS BECAS

1. Se podrán otorgar becas a los alumnos inscritos en los programas de maestría y doctorado de la UNAM, para dedicarse en forma exclusiva a la realización de sus estudios. Tendrán prioridad los alumnos de nuevo ingreso al semestre 2007-1.

2. Las becas podrán otorgarse a los alumnos que cursen por primera vez el nivel de estudios para el cual la solicitan.

3. Las becas comprenden una asignación mensual para gastos de manutención.

El monto de las becas será establecido de acuerdo con el tabulador vigente del Programa de Becas para Estudios de Posgrado de la UNAM. Dicho tabulador tendrá un incremento anual en la misma proporción que el aumento al salario mínimo.

4. Únicamente procederán las solicitudes de candidatos que no puedan acceder a otros programas de becas internos o externos a la UNAM y cumplan los requisitos especificados en éste.

5. Los alumnos que realicen la totalidad de sus estudios en alguno de los campus foráneos de la UNAM (fuera de la zona metropolitana de la Ciudad de México) reconocidos como una entidad académica participante del programa de posgrado en donde se encuentren inscritos, recibirán un apoyo económico adicional, si han cambiado su residencia a la entidad federativa de que se trate.

### Duración de las becas

6. El periodo de la beca comprenderá los semestres escolares establecidos en cada programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva a éste.

7. El plazo durante el cual se podrá disfrutar de una beca de posgrado tendrá como **límites máximos** los siguientes:

- Para obtener el grado de maestro: 4 semestres.
- Para obtener el grado de doctor a partir de la licenciatura: 10 semestres.
- Para obtener el grado de doctor a partir de la maestría: 6 semestres.

8. Los plazos anteriores se contabilizarán a partir del ingreso del alumno al programa de posgrado correspondiente, es decir, en forma independiente al ciclo escolar para el que solicite la beca, por lo que de ser aprobada, su vigencia comprenderá únicamente los semestres que le resten para concluir su programa de estudios.

### Requisitos

9. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar inscrito en un programa de maestría o doctorado de la UNAM, como alumno de dedicación exclusiva al mismo, lo cual impide la realización de cualquier otro tipo de actividad remunerada o no, fuera o dentro de la UNAM, excepto las cuatro horas referidas en el inciso e) del numeral 18 de estas Reglas.
- Contar con un promedio mínimo de 8.5 y el 100% de créditos cubiertos en sus estudios previos de licenciatura o de

maestría, según el caso, de acuerdo con lo estipulado en las normas operativas del Programa respectivo.

Los alumnos que realizaron sus estudios previos en el extranjero, deberán anexar la equivalencia de promedio, expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

c) Los estudiantes regulares de dedicación exclusiva a su programa de estudios, inscritos con anterioridad a su solicitud de beca, deberán contar además de los requisitos arriba mencionados, en el caso de la maestría con:

- Promedio mínimo de 9.0 en el avance de sus estudios y,
- Haber acreditado satisfactoriamente las actividades académicas exigidas en su programa de estudios.

En el caso del Doctorado con:

- Haber acreditado satisfactoriamente las actividades académicas exigidas en el programa de estudios.
- Tener un avance significativo en el proyecto de investigación.

d) Presentar el proyecto de investigación a desarrollar para la obtención del grado, debidamente estructurado, avalado por el tutor o el comité tutorial. En el caso de programas de maestría y doctorado que no lo exijan al inicio de los estudios, deberán presentarlo al término del semestre escolar establecido en los mismos.

e) Presentar el plan de trabajo por desarrollar durante el periodo total de la beca que se solicita, acorde con los semestres establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva al mismo. Dicho plan deberá incluir todas las actividades académicas y de investigación para cubrir el programa y obtener el grado.

f) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones académicas como becario.

g) Los candidatos de nacionalidad extranjera deberán anexar además la forma migratoria vigente con el permiso para realizar estudios de posgrado en la UNAM, expedida por la Secretaría de Gobernación.

10. De acuerdo con la fecha límite de entrega establecida en la Convocatoria, los interesados deberán presentar la solicitud a la coordinación del programa que les corresponda, acompañada de la documentación completa que en ella se especifica.

### Instancias responsables

11. Los comités académicos de los programas de posgrado serán los órganos responsables de:

- Evaluar y dictaminar las solicitudes de beca tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos, el historial del tutor en la formación de recursos humanos y la capacidad de formación de alumnos del programa de posgrado correspondiente.
- Asignar el orden de prelación de las solicitudes de beca

acompañado de los criterios de evaluación utilizados para postular a los candidatos.

c) Indicar las fechas de inicio y término de los estudios con la obtención del grado de los alumnos que postulen.

d) Postular ante el Comité Técnico de Becas a los candidatos evaluados favorablemente y que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 9 de estas Reglas de Operación.

e) Supervisar el desempeño académico de los becarios, incluyendo las actividades de apoyo académico realizadas por el estudiante, indicadas en el inciso e) del numeral 18 de estas Reglas.

f) Evaluar periódicamente el desarrollo del Programa de Becas en su programa de posgrado e informar al Comité Técnico de Becas a través de la DGEP.

12. Los coordinadores de los programas de posgrado serán los responsables de:

a) Difundir el Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM en su comunidad, en especial, la convocatoria respectiva, así como la recepción de las solicitudes con la documentación que las avala.

b) Proporcionar a los interesados información adecuada y oportuna sobre los objetivos, procedimientos, requisitos y condiciones de este Programa.

c) Entregar a la DGEP en la fecha establecida previamente, las solicitudes de beca debidamente requisitadas, anexando los documentos que en ella se especifican.

d) Informar oportunamente a la DGEP de cualquier cambio en la situación de los becarios, en particular de la terminación de las becas. Esto último ya sea porque concluyeron sus estudios, no se inscriban al semestre inmediato o cuando dejen de cumplir con alguna de sus obligaciones como becarios.

13. El Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM tendrá un Comité Técnico quien será el responsable de evaluar académicamente las solicitudes de los candidatos.

14. La Dirección General de Estudios de Posgrado será la dependencia de la UNAM encargada de coordinar y administrar este Programa.

#### **Permanencia de los becarios**

15. Las becas se otorgarán por el periodo establecido en el programa de estudios respectivo, para los alumnos de dedicación exclusiva y en concordancia con los límites máximos indicados en el numeral 7 de estas Reglas.

16. La permanencia de los alumnos en este Programa estará sujeta a que los comités académicos envíen a la DGEP, al término de cada semestre escolar, la relación de los becarios con el dictamen correspondiente, acompañada de la historia académica actualizada que avale el cumplimiento del promedio mínimo exigido o de las actas de evaluación de trabajo académico oficiales que acrediten el desempeño satisfactorio del estudiante; la inscripción al semestre inmediato que cursará, así como el informe de las actividades de apoyo académico realizadas.

17. Para que los comités académicos recomienden la permanencia de un alumno en el Programa, deberán tomar en consideración los siguientes criterios:

a) El desempeño académico del becario durante el semestre escolar.

b) La acreditación y el avance logrados en sus actividades académicas y en el proyecto de investigación, de acuerdo con el compromiso establecido en su plan de trabajo.

c) La evaluación del tutor y/o del comité tutorial, según el caso.

d) El cumplimiento de sus obligaciones como becario, incluyendo la que le aprobaron como colaboración en actividades de apoyo académico.

#### **Obligaciones de los becarios**

18. Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:

a) Mantener en forma ininterrumpida su inscripción al programa y cumplir con el plan de trabajo aprobado y obtener el grado correspondiente, en los términos en los que les fue otorgada la beca.

b) Obtener en cada periodo escolar un promedio mínimo de 8.5 y no tener ninguna calificación de NA o NP y cumplir satisfactoriamente las actividades académicas de acuerdo con lo establecido en el programa de posgrado en el que están inscritos.

c) Informar semestralmente sobre el desarrollo de sus estudios y al concluir éstos, de la obtención del grado.

d) Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios, lo cual impide la realización de cualquier otro tipo de actividad remunerada o no, fuera o dentro de la UNAM, salvo lo establecido en el siguiente inciso.

e) Dedicar cuatro horas semanales a colaborar en actividades de apoyo académico (docencia, investigación, difusión) en algunos de los programas académicos de la UNAM, avaladas por el comité académico respectivo. Tales actividades deberán ser adicionales a las establecidas para desarrollar sus estudios.

f) Incluir en toda publicación o tesis, realizada como resultado de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo como becario.

g) Hacer del conocimiento del Comité Técnico de Becas por conducto de la DGEP, todo cambio que modifique su situación como becario, con el objeto de que se hagan los ajustes pertinentes.

h) Entregar el informe final y copia del documento que acredite la obtención del grado, al concluir el periodo de beca.

#### **CANCELACIÓN Y TERMINACIÓN DE LAS BECAS**

19. Las becas terminarán:

a) Cuando se cumpla el objetivo o el periodo para el cual fueron otorgadas, lo que suceda primero.

b) Cuando a juicio del comité académico o del Comité Técnico de Becas los avances no sean satisfactorios.

c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en este ordenamiento, en particular la relativa a su dedicación exclusiva al programa de estudios.

d) Cuando el interesado así lo solicite.

e) Cuando un estudiante omita datos en la solicitud o en la documentación requerida que incidan en las obligaciones contraídas como becario, en especial, cuando no informe oportunamente respecto al otorgamiento de otra beca o apoyo económico.

Otros

20. Cualquier situación no contemplada en estas Reglas será resuelta por la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM previa consulta con el Abogado General.

#### **Transitorio**

*PRIMERO:* Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM* y dejan sin efecto a las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM del 23 y 26 de enero de 2006.

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Facultad de Contaduría y Administración

Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de la Auditoría, con sueldo mensual de \$12,454.30, con número de registro 09389-23, bajo las siguientes

### Bases:

a) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

a) Crítica escrita de los planes de estudio de las asignaturas del área de Auditoría, vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema "**Muestreo estadístico**".

c) Formulación de un proyecto de investigación sobre "**Código de mejores practicas corporativas y la Ley Sarbanes-Oxley**".

d) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del Área de Auditoría.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás

aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

No. de plazas	Asignatura
1	<b>ÁREA DE ADMINISTRACIÓN</b>
1	Administración II
1	Administración IV
	<b>ÁREA DE MATEMÁTICAS</b>
1	Estadística I

### Bases:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora del Área correspondiente.

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del Área correspondiente.

d) Interrogatorio sobre la materia por parte de la Comisión Dictaminadora del Área correspondiente.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de título profesional.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberá presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de los concursos, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o, en su caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza es cuestión se encuentre comprometida.

\*\*\*

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que

reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

No. de plazas	Asignatura
1	<b>ESPECIALIDAD EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN (FISCAL)</b> Seminario régimen general de empresas II
1	<b>MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN (SISTEMAS DE SALUD)</b> Optativa de campo (Sistemas de Salud) Administración financiera en los sistemas de salud
1	<b>MAESTRÍA EN FINANZAS</b> Optativa de campo (Finanzas) Seminario de finanzas corporativas

**Bases:**

a) Tener el grado de maestro o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en términos del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

b) Demostrar aptitud para la docencia a nivel de posgrado. De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.  
b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado.

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado.

d) Interrogatorio sobre la materia por parte de la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberá presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de los concursos, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o, en su caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza es cuestión se encuentre comprometida.

\*\*\*

Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que

reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Administración, con sueldo mensual de \$7,297.80, con número de registro 09483-73, bajo las siguientes

**Bases:**

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.  
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

a) Exposición escrita sobre el tema "**Análisis comparativo y propuesta de las habilidades que deben poseer los egresados de las disciplinas económico administrativas de las universidades públicas para su inclusión en el ámbito laboral**".

b) Exposición oral ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos sobre el punto anterior.

c) Interrogatorio sobre la exposición escrita.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia del título de licenciado o preparación equivalentes.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Informática, con sueldo mensual de \$7,297.80, con número de registro 57793-16, bajo las siguientes

**Bases:**

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.  
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

a) Exposición escrita sobre el tema "**Crítica al perfil**"

**profesigráfico del docente que imparte las asignaturas de las áreas contable y administrativa del Plan de Estudios 2005, de la Licenciatura en Informática vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM**, en un máximo de 20 cuartillas.

b) Exposición oral ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos sobre el punto anterior.

c) Interrogatorio sobre la exposición escrita.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia del título de licenciado o preparación equivalentes.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Administración, con sueldo mensual de \$7,297.80, con número de registro 09820-04, bajo las siguientes

#### **Bases:**

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### **Pruebas:**

a) Exposición escrita sobre el tema "**Propuesta de vinculación de los Planes de Estudio de la Licenciatura en Administración con los Planes de Estudio de Posgrado, vigentes en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM**".

b) Exposición oral ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos sobre el punto anterior.

c) Interrogatorio sobre la exposición escrita.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia del título de licenciado o preparación equivalentes.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su

residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Planeación Académica, con sueldo mensual de \$8,028.50, con número de registro 09488-23, bajo las siguientes

#### **Bases:**

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad, y

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### **Pruebas:**

a) Exposición escrita sobre el tema "**Propuesta de un sistema de control e información de los diferentes programas de estímulos de la UNAM**".

b) Exposición oral ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos sobre el punto anterior.

c) Interrogatorio sobre la exposición escrita.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia del grado de licenciado o preparación equivalente.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

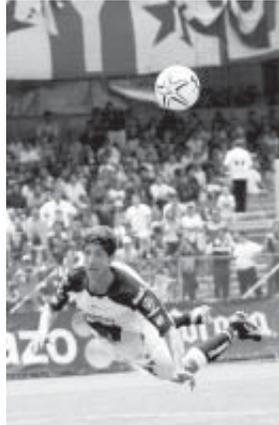
Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 31 de julio de 2006

La Directora

**Doctora Maria Antonieta Martín Granados**



# Pumas estrena uniformes y gana 3-1 a Peñarol en CU

Goles del argentino Ignacio Scocco, el mexicano Antonio Sancho y el brasileño Reinaldo José Silva

**P**umas presentó el sábado pasado los uniformes que vestirá como local y visitante durante el Torneo de Clausura, y un día después venció 3-1 al antiquísimo Peñarol de Montevideo.

Blanco con motivos azules es la nueva vestimenta que los felinos portarán en sus encuentros en Ciudad Universitaria, y oro y azul cuando tenga que viajar. El distintivo es un puma más grande en el pectoral.

El partido fue un buen entrenamiento para los auriazules y probó las posiciones que desempeñarán los jugadores a lo largo del torneo, y, excepto en la jugada de gol de los uruguayos, todas sus líneas mostraron firmeza y buen fútbol.

JOSÉ D. GUTIÉRREZ

Destacaron, desde luego, los anotadores: el argentino Scocco, de penal al minuto 6; el retornado mexicano Sancho a los 51 en gran jugada personal dentro del área, y, aunque en aparente fuera de lugar, el brasileño Reinaldo José Silva. Por los orientales anotó Nicolás Vigneri, quien además brilló con luz propia durante todo el encuentro.

Antes del partido la directiva universitaria rindió homenaje a quienes han sido forjadores de la historia del club universitario, tanto de pantalón largo como corto, tanto ausentes como presentes.

Espera a Pumas un torneo difícil por la necesidad de puntos para salvar el

descenso. Pero, por lo visto ayer, hay buenas esperanzas para lograr grandes cosas. *g*



Foto: Juan Antonio López.

ARMANDO ISLAS

**A**un mes de que inicie la temporada 2006 de Liga Mayor, Pumas CU vive una reestructuración en el seno de su equipo para llevarlo de nuevo a los primeros planos del ovoide nacional. Así lo aseguraron Arturo Alonso Escobar, timonel de los felinos, y Víctor Manuel Saspe Barrón, su capitán.

"Estamos comprometidos con nosotros, con la comunidad universitaria y con las autoridades para presentar un equipo digno de la institución, una escuadra protagonista que no sea comparsa de nadie. Nos avergüenzan las temporadas que hemos tenido", señaló al respecto el *coach* de los felinos.

El principal problema de este equipo –señala Alonso– es la falta de continuidad: en los últimos cinco años han desfilaro por Pumas CU siete *coaches* con diferentes sistemas de juego, además de que se ha dejado de trabajar en los semilleros. "Conformar un equipo con gente que no es de la comunidad, es nuestro principal error".

El plan de reestructuración de Pumas CU busca formar jugadores desde las categorías infantil, juvenil e intermedia, para no depender de jugadores foráneos, así como invitar a estudiantes de las Prepas y CCH para integrarse a las escuadras de americano. Además se pretende que resurjan equipos como Prepa 9 y Aragón.

"Ojalá pudiéramos extender el programa de intermedia y juvenil hasta las escuelas periféricas. Porque es ahí, en las FES, en las Prepas y en los CCH donde están los futuros jugadores que integrarán el equipo de Liga Mayor. No es necesario que tengan experiencia, si tienen ganas serán bienvenidos. Nosotros estamos para eso: para entrenarlos", manifestó el *head coach* de Pumas CU.

Víctor Saspe es un ejemplo de lo anterior. El salió del Interfacultades sin ninguna experiencia hace siete años. Actualmente es uno de los mejores en su posición, situación que lo llevó al

# Calificar a postemporada y volver a los orígenes, objetivos de Pumas CU

El coach Arturo Alonso y el capitán Víctor Saspe señalan que el equipo debe regresar a los primeros planos



Foto: Juan Antonio López

*try out* de la NFL Europa en la Universidad de las Américas, en Cholula, Puebla, hace unas semanas.

Ante la distinción de ser nombrado capitán del equipo en una época de reestructuración, Saspe asume el reto: "es cierto que el equipo no ha andado bien, aunque estamos trabajando para revertir eso. La afición se gana muchas veces con los triunfos y últimamente hemos perdido. Ganar es la única manera de acercarnos a nuestro público".

A partir de agosto los felinos del Pedregal tendrán tres *scrimmages*: el 5 se medirán ante Potros de la Universidad Autónoma del Estado de México, posteriormente, el 11 del mismo mes, a la Universidad Anáhuac del Sur y ante Centinelas del Cuerpo de Guardias Presidenciales el 19.

"Los rivales de la temporada vienen de menos a más, y los tres *scrimmages* nos servirán para preparar nuestro primer juego contra el Tepeyac, que en los últimos años se nos ha complicado. Estos

partidos serán nuestro termómetro para ver si cumplimos con los objetivos trazados", apuntó el *coach*.

La versión 2006 de Pumas CU es un equipo bien preparado físicamente, mentalmente ágil, aunque sus jugadores no son de gran tamaño. El equipo trabaja a doble sesión de entrenamiento: en el gimnasio de pesas y en la pista de atletismo, de las 15 a las 17 horas. De 20 a 22, practica fútbol.

Para esta temporada ha llegado sangre nueva: del equipo Universidad Azul, subcampeones de la Intermedia de Fadamac, subieron 12 elementos, así como seis jugadores de Universidad Oro, además de la incursión de ocho jugadores de otros equipos.

El panorama es difícil pues Pumas CU está enclavado en un grupo complicado junto a Aztecas de la UDLA, Águilas de Chihuahua y Águilas Blancas del IPN. Además, sólo jugarán cuatro partidos en casa, uno de ellos ante el ITESM Monterrey.

"Debemos llegar a ese juego en calidad de invictos, pues en ese partido veremos de qué estamos hechos, así como nuestro nivel real. Un equipo digno de ustedes, eso sí lo podemos garantizar, que saldrá a morir en la raya en pos de la victoria. Pumas debe ser respetado. Ya es hora de que se retome el liderazgo tanto en el campo como en la liga", advirtió Arturo Alonso.

En ese tenor, Víctor Saspe vislumbra el futuro de su equipo. "Nuestro compromiso es ser uno de los calificados a postemporada y ser una escuadra realmente competitiva. En casa debemos ser imbatibles y volvernos un rival incómodo como visitante. Invitamos a la comunidad a que vea a sus Pumas: no los vamos a defraudar. La tribuna está ansiosa de triunfos y se los vamos a dar", concluyó. *g*

# Busca el deporte universitario ubicarse en los primeros planos

Es factor de bienestar y crecimiento de la comunidad estudiantil

**P**ara Luis Regueiro Urquiola, director general de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, el balance del primer semestre del año es positivo. Se refleja en los resultados obtenidos en la Olimpiada y Universiada Nacionales, y por la presencia de 34 atletas pumas que asistieron como seleccionados nacionales a la edición 2006 de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, realizados en Cartagena de Indias, Colombia. No obstante, asegura aún falta mucho por hacer.

La UNAM, afirma Regueiro, es una institución sólida en lo académico, científico y cultural, que es su esencia. En lo deportivo busca –como antaño– colocarse en los primeros planos en el ámbito nacional, uniendo esfuerzos y realizando un trabajo consistente.

El titular de la dependencia reconoce que en los últimos tres años ha habido continuidad en los proyectos que hoy se consolidan, como el remozamiento de instalaciones dentro del *campus* universitario.

Así, se remodeló en dos etapas el Estadio Roberto Tapatio Méndez. La primera inició en 2003 con el retiro de la carpeta asfáltica de la pista de atletismo. La segunda el año pasado con la colocación de la pista de tartán alrededor del campo, mantenimiento al césped y otras áreas. Además fue cambiado el tablero anterior por uno electrónico.

También fue inaugurada una cancha de fútbol rápido; se instalaron nuevas calderas en la Alberca Olímpica; se renovaron instalaciones del Frontón Cerrado y se reparó la cancha de volibol de playa.

Significativo, califica, ha sido el avance en competencias nacionales como en la Universiada y Olimpiada.



Este año se consiguieron 29 preseas y la UNAM se ubicó en quinto sitio. En la de 2005 fueron 27 medallas y se terminó en séptimo lugar. En 2004 fueron 30 preseas, y también se ubicó en séptimo lugar.

En la Olimpiada Nacional de este año, recordó, se alcanzaron 79 preseas; en 2005 fueron 71 y en 2004, 52 metales.

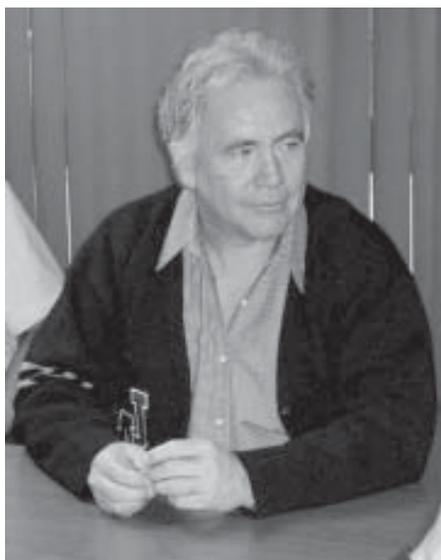
Es importante resaltar, dice Regueiro, que en la Universiada Nacional 2005 tres equipos de conjunto en la rama femenil obtuvieron medallas. Es el caso del fútbol (oro) basquetbol (plata) y volibol (bronce).

“Estamos conscientes de que existe cierta desventaja ante universidades privadas que invierten grandes cantidades de recursos en sus atletas. No obstante, la UNAM trabaja con menores recursos y así ha conformado cuadros importantes de deportistas a lo largo de su historia. Lejos de preocuparnos, por esa situación, nos ocupamos de quienes nos representan y se sientan cómodos y orgullosos de ser Pumas. El espíritu universitario se consigue con la plena identificación de los valores humanos y sociales que la institución difunde”, señala.

La UNAM, recalca Regueiro Urquiola, es una de las mejores opciones educativas del país. Es una de las cien mejores del mundo. Formar ciudadanos y profesionales comprometidos con la sociedad es su misión. Ante eso, la actividad deportiva tiene un papel importante como generador de integración e identidad, de fomentar valores y disciplina, así como de procurar la convivencia y promoción de una vida saludable.

“En la UNAM ofrecemos las condiciones ideales para quienes estudian una carrera universitaria y pueden combinarla con la práctica deportiva, en nuestros representativos, o bien, hacer deporte de manera recreativa. Con ello se pretende abarcar al mayor número de personas de nuestra comunidad”, subraya.

La participación de todos en la promoción de una vida saludable mediante la práctica deportiva es indispensable. “Si ayudamos a la formación de profesionales saludables, con buenos hábitos de nutrición e higiene,



## Nuevo presidente de la Asociación de Lucha

**Yvar Langle Monsalvo tomó posesión como nuevo presidente de la Asociación de Lucha de la UNAM, en sustitución de Héctor Alfonso Loarca Ordóñez. En la ceremonia dijo que una de las metas más importantes es que la lucha olímpica regrese a la máxima justa estudiantil: la Universiada Nacional.**



que realicen alguna actividad física o deportiva, tendremos mejores ciudadanos. Así, esta dirección aportará un grano de arena en el crecimiento y fortaleza

de nuestra nación. "Somos una gran institución, la mejor de México y de América Latina, y una de las más importantes en el ámbito

mundial. Contamos con instalaciones e infraestructura humana invaluable. Depende de nosotros hacerlo correcto y orientar nuestros pasos hacia el éxito.

No buscamos el reconocimiento fácil. Lo que queremos realizar implica compromiso, tesón y esfuerzo permanente", concluye Regueiro Urquiola. *g*





<p><b>Dr. Juan Ramón de la Fuente</b> Rector</p> <p><b>Lic. Enrique del Val Blanco</b> Secretario General</p> <p><b>Mtro. Daniel Barrera Pérez</b> Secretario Administrativo</p> <p><b>Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez</b> Secretaria de Desarrollo Institucional</p> <p><b>Mtro. José Antonio Vela Capdevila</b> Secretario de Servicios a la Comunidad</p> <p><b>Mtro. Jorge Islas López</b> Abogado General</p> <p><b>Lic. Néstor Martínez Cristo</b> Director General de Comunicación Social</p>	 <p><b>Director Fundador</b> Mtro. Enrique González Casanova</p> <p><b>Director de Gaceta UNAM</b> Víctor Manuel Juárez Cruz</p> <p><b>Subdirector de Gaceta UNAM</b> David Gutiérrez y Hernández</p> <p><b>Redacción</b> Hernando Luján, Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando</p>
--	---

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,911

TEMPORADA DE VERANO | 2006

# ORQUESTA SINFÓNICA DE MINERÍA

Domigo 27 de agosto  
12 horas  
Sala Nezahualcoyotl,  
Centro Cultural Universitario

CONCIERTO DE GALA  
con motivo del 50o. aniversario de la  
Biblioteca Central de la UNAM

*¡Ven y festeja con nosotros!*

## PROGRAMA

Director : Carlos Miguel Prieto

Dmitri Shostakovich  
(1906 - 1975)

**Sinfonía N° 9 en mi bemol mayor, op. 70**

*Allegro*  
*Moderato*  
*Presto*  
*Largo*  
*Allegretto*

(Duración aproximada 27')

### Intermedio

Boletos:

Primer piso \$ 1,000  
Coro y orquesta \$500  
Segundo piso \$200

Adquiere tu boleto con el 50% de descuento  
(Comunidad UNAM)

Wolfgang Amadeus Mozart  
(1756 - 1791)

**Gran misa en do menor, KV 427 (417a)**

Kyrie  
Gloria: Gloria  
Laudamus te  
Gratias  
Domine Qui tollis  
Quoniam  
Jesu Christe  
Cum Sancto Spiritu  
Credo: Credo  
Et incarnatus est  
Sanctus  
Benedictus

(Duración aproximada 75')

Rosa María Hernández, Soprano  
Dante Lorenzo Alcalá, Tenor  
Jorge Lagunes, Barítono

**Coro de la Universidad Veracruzana**  
David Arontes, Director

Coordinación de Campañas Financieras  
Basamento del Edificio de la Biblioteca Central  
Ciudad Universitaria  
De 9 a 16 horas  
Tel. 5622 1628



Dirección  
General de  
Bibliotecas

